



# UNIVERSIDAD VILLA RICA

---

---

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA

“IMPORTANCIA DE UNA AUDITORÍA  
FINANCIERA EN UNA EMPRESA  
COMERCIAL”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CONTADURÍA

PRESENTA:

BRENDA LIZBETH REYES RIVAS

**Director de Tesis:** C.P. JAVIER FLORES ESTEVA      **Revisor de Tesis:** MTRA. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ VALENCIA

BOCA DEL RÍO, VER.

OCTUBRE 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN .....	1
--------------------	---

### CAPÍTULO I

#### METODOLOGÍA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	5
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	7
1.3 OBJETIVO .....	8
1.3.1 Objetivo general .....	8
1.3.2 Objetivos específicos .....	8
1.4 HIPOTESIS .....	9
1.5 VARIABLES .....	9
1.5.1 Variable independiente .....	9
1.5.2 Variable dependiente .....	9
1.6 DEFINICIÓN DE VARIABLES .....	10
1.6.1 Variable conceptual .....	10

1.6.2 Variable operacional .....	13
1.7 TIPO DE ESTUDIO .....	14
1.8 DISEÑO .....	14
1.9 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	14
1.9.1 Población .....	15
1.9.2 Muestra .....	15
1.10 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN .....	15
1.11 RECOPIACIÓN DE DATOS .....	16
1.12 PROCESO .....	17
1.13 PROCEDIMIENTO .....	18
1.14 ANÁLISIS DE DATOS .....	19
1.15 IMPORTANCIA DE ESTUDIO .....	19
1.16 LIMITACIONES .....	20

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1 GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA .....	21
2.1.1 Antecedentes históricos .....	21
2.1.2 Naturaleza de la auditoría .....	24
2.1.3 Concepto de auditoría .....	25
2.1.4 Filosofía de auditoría .....	25
2.1.5 Objeto de la auditoría .....	28
2.2 COMITÉ DE AUDITORÍA .....	29

2.2.1 Comisión de normas y procedimientos de auditoria (conpa)	29
2.2.1.1 Objetivos .....	29
2.2.1.2 Integración de la comisión .....	30
2.2.1.3 Clasificación de sus boletines .....	32
2.2.2 Evolución de los comités de auditoría. ....	32
2.3. TIPOS DE AUDITORÍA .....	38
2.3.1 Por su ámbito .....	39
2.3.2 Por su tipo .....	40
2.3.3 Por su contexto .....	46
2.3.4 Por su aplicación .....	46
2.4 AUDITORÍA FINANCIERA .....	48
2.4.1 Antecedentes de la auditoría financiera .....	48
2.4.2 Concepto de auditoría financiera .....	49
2.4.3 Importancia .....	51
2.4.4 Objetivo .....	51
2.5 NORMAS DE AUDITORÍA .....	52
2.5.1 Concepto de normas de auditoría .....	52
2.5.2 Objetivo .....	52
2.5.3 Clasificación de las normas de auditoría .....	53
2.6 RIESGOS DE AUDITORÍA .....	66
2.6.1 Riesgo inherente .....	66
2.6.2 Riesgo de control .....	67
2.6.3 Riesgo de detección .....	68
2.7 TÉCNICAS DE AUDITORÍA .....	69
2.8 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA .....	75
2.8.1 Concepto de procedimientos de auditoría .....	75

2.8.2	Objetivo .....	75
2.8.3	Clasificación de los procedimientos de auditoría .....	76
2.8.4	Otras declaraciones .....	76
2.8.4.1	Concepto de otras declaraciones .....	76
2.8.5	Proceso actual de emisión de boletines .....	77
2.9	PAPELES DE TRABAJO .....	77
2.9.1	Definición .....	77
2.9.2	Propósito .....	78
2.9.3	Clasificación .....	78
2.9.4	Contenido .....	81
2.9.5	Propiedad de los papeles de trabajo .....	83
2.9.6	Confidencialidad de los papeles de trabajo .....	83
2.9.7	Cédulas .....	84
2.9.7.1	Clasificación .....	85
2.10	ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS .....	87
2.10.1	Etapa preliminar de la auditoría .....	87
2.10.2	Etapa intermedia de la auditoría .....	89
2.10.3	Etapa final o cierre de la auditoría .....	92
2.11	DICTAMEN .....	94
2.11.1	TIPOS DE DICTAMENES .....	96

### **CAPÍTULO III**

#### **CASO PRÁCTICO.**

3.1	APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO A LA EMPRESA .....	100
-----	--	-----

ESTADOS FINANCIEROS ..... 110  
INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS ..... 116

**CAPÍTULO IV**

**CONCLUSIONES**

4.1 CONCLUSIONES ..... 118  
4.2 RECOMENDACIONES ..... 120

**BIBLIOGRAFÍA ..... 123**

## INTRODUCCIÓN

La presentación de este trabajo se realizó debido a que cada vez más la sociedad requiere de mejores profesionales en el área de auditoría, capaces de desempeñar su trabajo con alta calidad, así como ser capaces de dar una opinión responsable y objetiva.

Por lo que es necesario que los auditores sean personas de nacionalidad mexicana, que cuenten con título de contador público debidamente registrado ante la Secretaría de Educación Pública, ser miembro de un colegio profesional reconocido por la misma Secretaría por lo menos tres años antes de la solicitud correspondiente.

El propósito fundamental del presente trabajo es hacer énfasis en lo referente al tema de la auditoría, el cual es de gran importancia debido a los cambios en la economía mundial, viniendo a cubrir la necesidad de información financiera real, evitando al máximo cometer errores en los registros contables, por estos motivos e inquietudes surge la elaboración de este trabajo de investigación pudiendo así estar preparado para cualquier evento que se nos presente antes, durante y después de elaborada la auditoría. La elaboración de la auditoría sin importar la condición o el estatus, es uno de los factores de mayor cuidado e importancia en el que invertimos tiempo para la misma.



En el primer capítulo se describe la metodología de la investigación que incluye el planteamiento del problema el cual es muy importante porque habla del desarrollo de la problemática y cómo surge nuestra interrogante; también menciona su justificación, los objetivos tanto generales como específicos, la hipótesis sobre la cual fue hecha el planteamiento, las variables que son la independiente y la dependiente, la definición de las variables tanto conceptual como operacional, la descripción del tipo de estudio que se realizó, el diseño que se usó, la forma en que se determinó la población y muestra objeto de la investigación, los instrumentos de medición que se utilizaron, de qué manera se recopilaron los datos, como se llevó a cabo el proceso de investigación, cuáles fueron los procedimientos aplicados, cuál fue el método usado para el análisis de datos, también se hace mención de la importancia del estudio, y por último las limitaciones a las que nos enfrentamos.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico el cual está constituido por los antecedentes históricos de la auditoría, su naturaleza, el concepto, la filosofía, su objeto, los tipos existentes; también la auditoría financiera y sus antecedentes históricos, concepto, importancia y objeto; se menciona el comité de auditoría, sus antecedentes históricos, conocemos la comisión de normas y procedimientos de auditoría, sus antecedentes históricos, sus objetivos, la integración de la comisión, la clasificación de sus boletines, las normas de auditoría, su clasificación en normas personales, normas de ejecución del trabajo y normas

de información, y todo lo relacionado con cada una de ellas, se hace mención de los tipos de dictámenes que existen, así como de los procedimientos de auditoría, su concepto, su objetivo, la clasificación, las técnicas que existen, las etapas para el desarrollo de la auditoría de estados financieros y en qué consiste cada una, los riesgos de auditoría, los papeles de trabajo, y no podemos dejar por fuera el informe de auditoría pieza fundamental en la culminación del trabajo en el proceso de auditoría, proporcionando de esta manera al lector una herramienta completa con todo lo relacionado con la auditoría.

El tercer capítulo se emplea para desarrollar un caso práctico, realizando por medio de estados financieros comparativos de la empresa "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA MORTERA" ubicada en Boca del Río, Veracruz para ver los efectos de una auditoria.

El resultado de la investigación llevada a cabo se plasma con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la auditoría de estados financieros o que forman parte de ella, como lo es el dictamen, que viene siendo el resultado del trabajo del contador público, quien se cerciora de los adecuados y correctos movimientos, con lo cual proporciona bases para tener mayor confiabilidad en las operaciones que realiza la empresa, además de que se presenta a beneficio de la misma.

Finalmente en el cuarto capítulo se muestran las conclusiones y recomendaciones que se le hace a la empresa,

esto gracias a los datos obtenidos a través del caso práctico que le fue aplicado con anterioridad.

Así como la bibliografía utilizada en el proyecto que se recopiló en la biblioteca de la universidad y la USBI durante el desarrollo de la misma.

## **CAPÍTULO I**

### **METODOLOGÍA.**

#### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Muchas empresas han decidido auditarse, debido a que actualmente es una condición para obtener préstamos, sobre todo los bancarios, ya que las instituciones financieras solicitan primordialmente los estados financieros auditados por un contador público autorizado para realizarlas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público obliga solo a auditarse para efectos fiscales a las empresas que tuvieron ingresos acumulables mayores a \$34 803 950.00, activos por \$ 64 607 920.00, por lo menos 300 trabajadores por cada uno de los meses del ejercicio, autorizadas a recibir donativos, que se fusionen o se escinden, que se liquidan, las entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, y los residentes extranjeros.

La confianza que se deposita en los auditores externos radica en que los factores internos de una empresa no podrán influir directa o indirectamente en el trabajo del auditor, tales como encubrimiento de información, beneficios personales o a terceros.

Por su parte las empresas deberán de ser muy selectivas al escoger a los auditores externos, en cuanto a claridad y precisión de la información de su trabajo de auditoría, ya que por el contrario podrían obtener sanciones económicas o hasta el posible cierre de la empresa.

Hoy en día las auditorías en las empresas son necesarias debido a que sin ellas los administradores no podrían tener plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables, y que no notarían si existen fraudes como el robo de mercancía, de efectivo, de valores bursátiles y otros activos, además que no tendrían conocimiento auténtico del grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia

Por lo anterior surge la siguiente interrogante:

¿Qué importantes beneficios deja la realización de la auditoría financiera en una empresa comercial?

## 1.2 JUSTIFICACIÓN.

Es bien sabido que para que una empresa esté más segura de que tienen vigilancia general sobre los manejos de sus recursos tanto humanos como materiales y económicos deberá solicitar los servicios de un despacho de auditores para corroborar que la información que tienen en sus registros contables es la correcta.

Es importante que todos los miembros de la entidad sobre todo los administradores, dueños y accionistas, pero también los proveedores y acreedores estén conscientes de los manejos y distribuciones de los recursos humanos, materiales y económicos que se pueden observar a través de los estados financieros auditados, y con ello tener la seguridad de que la situación real de la compañía es positiva lo que proporciona mayor confianza, transparencia y una probabilidad mayor de mejores decisiones.

El propósito de esta investigación fue demostrar la importancia de llevar a cabo una auditoría en una empresa comercial, ya que con esto se conoce la situación real de la empresa en cuanto a sus registros económicos, sus movimientos contables, conocer las situaciones fraudulentas, el grado de eficiencia además de la eficacia con que se desenvuelven las labores administrativas, el grado de desempeño de los planes gerenciales, para que con ello se pudiera identificar los problemas y se generarán las soluciones para aplicarla posteriormente.

### **1.3 OBJETIVOS.**

#### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL.**

Determinar la importancia de una auditoría financiera en una empresa comercial.

#### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Conocer la razonabilidad de las cifras contables.
- Determinar el grado de confianza del control interno.
- Medir el desempeño de los empleados que llevan la contabilidad.
- Conocer el nivel de eficiencia y eficacia de la administración.
- Conocer el adecuado manejo de los recursos humanos, materiales y económicos.

#### **1.4 HIPÓTESIS.**

Efectuando una auditoría financiera se obtiene mejor conocimiento del manejo de los recursos humanos, materiales y económicos, la eficiencia además de la eficacia del desarrollo administrativo, el cumplimiento óptimo de los planes gerenciales, la detección y prevención de irregularidades.

#### **1.5 VARIABLES.**

##### **1.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE.**

Efectuando una auditoría financiera.

##### **1.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE.**

Se obtiene mejor conocimiento del manejo de los recursos humanos, materiales y económicos, la eficiencia además de la eficacia del desarrollo administrativo, el cumplimiento óptimo de los planes gerenciales, la detección y prevención de irregularidades.



## 1.6 DEFINICIÓN DE VARIABLES.

### 1.6.1 VARIABLE CONCEPTUAL.

#### Efectuando.

Del verbo efectuar "hacer, ejecutar, realizar,"<sup>1</sup>

#### Auditoría.

"Examen de las operaciones financieras, administrativas y de otro tipo de una entidad pública o de una empresa por especialistas ajenos a ellas y con objeto de evaluar la situación de las mismas"<sup>2</sup>

#### Financiera.

"Relativo a las finanzas"<sup>3</sup>

De finanzas "hacienda, caudal, dinero, banca, mundo financiero"<sup>4</sup>

#### Obtiene.

Del verbo obtener "alcanzar, conseguir, lograr lo que se quiere, llegar a un resultado, extraer, sacar"<sup>5</sup>

#### Conocimiento

"Noción, idea, entendimiento, inteligencia, saber, erudición"<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> García-Pelayo y Gross Ramón, *Larousse diccionario enciclopédico ilustrado*, tercera edición, México, ediciones Larousse, S.A. de C.V., 1988, p. 283

<sup>2</sup> *Ibídem*, p. 78

<sup>3</sup> *Ibídem*, p. 350

<sup>4</sup> *Ídem*

<sup>5</sup> *Ibídem*, p. 601

<sup>6</sup> *Ibídem*, p. 198

Manejo

"Dirección de un negocio"<sup>7</sup>

Recursos

"Acción de recurrir a alguien o a algo, medios económicos, elementos que representan las riquezas o la potencia de una nación"<sup>8</sup>

Humanos:

"El género humano, el conjunto de los hombres"<sup>9</sup>

Materiales:

"Conjunto de instrumentos, herramientas, o máquinas necesarias para la explotación de una finca, de una industria, etc."<sup>10</sup>

Económicos:

"Relativo a la economía"<sup>11</sup>

Eficiencia

"Facultad para lograr un efecto determinado, relación existente entre el trabajo desarrollado, el tiempo invertido, la inversión realizada en hacer algo y el resultado logrado, productividad"<sup>12</sup>

---

<sup>7</sup> Ibídem, p. 522

<sup>8</sup> Ibídem, p. 733

<sup>9</sup> Ibídem, p. 428

<sup>10</sup> Ibídem, p. 535

<sup>11</sup> Ibídem, p. 281

<sup>12</sup> Ibídem, p. 283

Eficacia

"Carácter de lo que produce el efecto deseado"<sup>13</sup>

Desarrollo

"Acción o efecto de desarrollar o desarrollarse"<sup>14</sup>

Administrativo

"Relativo a la administración"<sup>15</sup>

Cumplimiento

"Ejecución, realización de una orden, acatamiento de los requisitos"<sup>16</sup>

Optimo

"Muy bueno"<sup>17</sup>

Planes

"Programa, detalle de las cosas que hay que hacer para la ejecución de un proyecto o una acción"<sup>18</sup>

Gerenciales

De gerencia "función del gerente"<sup>19</sup>

De gerente "persona encargada por los otros interesados de la dirección de un establecimiento comercial o de una sociedad"<sup>20</sup>

---

<sup>13</sup> Ibídem, p. 283

<sup>14</sup> Ibídem, p. 251

<sup>15</sup> Ibídem, p. 13

<sup>16</sup> Ibídem, p. 224

<sup>17</sup> Ibídem, p. 610

<sup>18</sup> Ibídem, p. 671

<sup>19</sup> Ibídem, p. 378

<sup>20</sup> Ibídem, p. 378

Detección

"Acción y efecto de detectar"<sup>21</sup>

Prevención

"Conjunto de medidas tomadas con vistas a evitar accidentes de la circulación o del trabajo"<sup>22</sup>

Irregularidades

"Hecho que constituye una falta o un delito"<sup>23</sup>

**1.6.2 VARIABLE OPERACIONAL.**

Variable Independiente.

Se ejecutarán los procedimientos establecidos para el desarrollo del trabajo de auditoría externa sobre los estados financieros de una empresa comercial.

Variable Dependiente.

Con los dictámenes a tiempo el auditor podrá determinar con mayor precisión si la empresa está funcionando correctamente (económica, fiscal, y operativamente hablando) a una fecha determinada.

---

<sup>21</sup> Ibídem, p. 262

<sup>22</sup> Ibídem, p. 694

<sup>23</sup> Ibídem, p. 458

### **1.7 TIPO DE ESTUDIO.**

El trabajo de investigación fue de tipo descriptivo, ya que sólo se buscó obtener un mayor conocimiento acerca de la importancia de una auditoría financiera en una empresa comercial y se describieron los fenómenos que intervienen en ella tal y como se presentan en la realidad, aunque con ello no se pueda generalizar a todas las existentes en la región.

### **1.8 DISEÑO.**

El estudio fue de tipo documental basado en libros, revistas, páginas de internet, y todos aquellos documentos existentes sobre el tema para estudiar dicho problema. También fue de tipo de campo no participante fungiendo como observador, en donde la empresa nos proporcionó sus estados financieros, los cuales pudimos observar y estudiar, ya que el objetivo era conocer las características que explican los fenómenos.

### **1.9 POBLACIÓN Y MUESTRA.**

El trabajo fue dirigido a todas las empresas comerciales que se dedican a la venta de materiales para la construcción.

### **1.9.1 POBLACIÓN.**

La población son todas las empresas de la zona conurbada Veracruz - Boca del Río, que se dediquen a "la venta de materiales para la construcción".

### **1.9.2 MUESTRA.**

La muestra fue tomada de una empresa que se dedica a la venta de materiales para la construcción y ferretería, cuyo nombre es "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA MORTERA" ubicada en Boca del Río, Ver.

### **1.10 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.**

En esta investigación se utilizaron materiales e instrumentos de obtención de datos que ayudaron a realizar el estudio con las siguientes características, nos proporcionaron los estados financieros, se observaron y estudiaron, y finalmente se recabaron los datos con los cuales se trabajaron y que sirvieron de soporte.

Para la elaboración de lo anterior se requirió de recursos de apoyo tales como:

Laptop HP mini 210-1028 LA.

Se utilizó para capturar los datos recopilados con anticipación, y registrar los resultados obtenidos.

Impresora HP Photosmart C5500 series BT

Se usó para imprimir la información recopilada, los cuestionarios, y los resultados obtenidos.

Calculadora Casio fx-85MS

Sirvió para deducir los resultados obtenidos en la recopilación de datos.

Papelería en general.

Sirvió para tomar notas, apuntes, etc.

### **1.11 RECOPIACIÓN DE DATOS.**

Se realizó una investigación bibliográfica a través de las diferentes bibliotecas universitarias para contar con la información de diferentes obras respecto de la auditoría financiera.

Con el fin de recabar información sobre la empresa, se escogió como instrumento de recopilación de datos los estados

financieros y papeles de trabajo que nos facilitó el administrador para el desarrollo de dicho examen.

### **1.12 PROCESO.**

El proceso de investigación que se llevó a cabo fue de la siguiente manera:

1. Obtener la información documental de diversos autores en la biblioteca de la universidad y la USBI.
2. Acudir a la empresa.
3. Solicitar autorización para la realización del caso práctico.
4. Conocer a los empleados encargados de llevar la contabilidad.
5. Solicitar la información relacionada con aspectos financieros.
6. Establecer y presentar las conclusiones de la investigación.



### 1.13 PROCEDIMIENTO.

Los procedimientos que se llevaron a cabo durante la investigación fueron los siguientes:

1. Localizar textos y lecturas.
2. Realizar una lectura de salteo.
3. Recopilar la información necesaria y adecuada para la investigación.
4. Ordenar de manera cronológica dicha información.
5. Ponerse en contacto con la empresa en la que se basó la investigación.
6. Pedir la autorización para hacer la investigación.
7. Solicitar la información financiera.
8. Verificar que la información financiera sea la necesaria.
9. Determinar cómo está la empresa en general.
10. Recopilar la información precisa.
11. Compilar los resultados.

12. Construir las conclusiones a las que se llegaron.

#### **1.14 ANÁLISIS DE DATOS.**

Se estudiaron las principales obras bibliográficas relacionadas con la auditoría externa y financiera que fueran aplicables a la revisión a través de los estados financieros de la empresa.

Para esta investigación se utilizaron las técnicas de auditoría, de forma tal que las personas que las observen puedan analizarlas y comprenderlas, y puedan manejar la información de una manera lo más objetiva posible.

#### **1.15 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO.**

La importancia de esta investigación fue que al tener un mejor conocimiento del manejo de los recursos con que cuenta la empresa, del desempeño recomendable de sus planes gerenciales, de la eficiencia y eficacia del desarrollo administrativo, y sobre todo de la detección de irregularidades, nos permitió demostrar que con los resultados obtenidos los administradores pudieran tomar

medidas para reparar la eficiencia, el control y la prevención de irregularidades en toda la compañía.

#### **1.16 LIMITACIONES.**

Al realizar esta investigación surgieron los siguientes problemas:

1. Se atravesaron días no laborales.
2. Nos hizo falta más tiempo para la investigación.
3. La persona que proporcionó los estados financieros en ocasiones no se encontraba o estaba muy ocupado.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA.**

##### **2.1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS.**

A finales del siglo XVIII la Revolución Industrial tomó posesión formal, y como consecuencia surgieron formas nuevas de organización comercial, productiva y fabril, que dio origen al concepto de Capitalismo, y es así como surgen las teorías económicas de Libre Comercio de Adam Smith y David Ricardo.

Estos desarrollos impactaron en la contabilidad como era de esperarse. Tales progresos de contabilidad comercial se actualizaron y pulieron hasta que nacieron nuevas corrientes en materia de contabilidad de costos.

La llegada del Capitalismo ocasionó la desaparición de las fábricas familiares y de los pequeños talleres. Como resultado nacen las sociedades comerciales e industriales con cada vez más inversionistas particulares para allegarse de recursos que apoyen su crecimiento y esparcimiento. Este fenómeno se da hacia las últimas décadas del siglo XIX en Europa como en Estados Unidos de Norteamérica.

En esa época surgieron regulaciones y disposiciones gubernamentales que sin exigirlos, solicitaban a las empresas que tenían acciones colocadas entre el gran público inversionista, que sus estados financieros fueran revisados por contadores públicos independientes.

En aquel entonces las empresas contabilizaban como pudieran, quisieran o les conviniera, ya que no existían los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que cambiaron de nombre para convertirse en lo que hoy conocemos como Normas de Información Financiera.

Las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados que conocemos hoy tampoco existían, por lo que los auditores en aquella época no contaban con un parámetro de revisión, por tal motivo sus informes eran presentados a capricho y beneficio de los dueños y administradores de las empresas emisoras de acciones, quienes también los mostraban y entregaban como querían a los pequeños inversionistas y a las autoridades.

Debido al hecho de no contar con las Normas de Información Financiera y las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados, se originaron una cadena de fraudes y engaños, que ya combinados con pérdidas de mercados y problemas económicos, provocaron la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York en octubre de 1929.

La solución para evitar que volviera a repetirse otro fenómeno como el antes mencionado, tuvo lugar en el año de 1933 cuando el entonces presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt emitió la Ley de valores de 1933 complementada y ampliada con la Ley Sobre el Intercambio de Valores de 1934 las cuales, entre otras disposiciones, obligan a que todas las empresas emisoras que tienen colocadas acciones entre el gran público inversionista registren sus operaciones sobre bases y criterios contables homogéneos, consistentes y aceptados por el núcleo social en el que convergen y por los contadores públicos. Y de igual manera, que los estados financieros que se generen sean revisados y examinados anualmente por contadores públicos independientes con base en Normas y Procedimientos de Auditoría que sean de aceptación general por la comunidad contable.

### 2.1.2 NATURALEZA DE LA AUDITORÍA

Primero debemos aclarar que la auditoría no es una subdivisión o una continuación del campo de la contabilidad. Entendemos que el auditar es el proceso de acumular y evaluar evidencia, que es realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica específica, con el propósito de determinar e informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y los criterios establecidos.

"La auditoría está encargada de la revisión de los estados financieros, de las políticas de dirección, y de procedimientos específicos que relacionados entre sí forman la base para obtener suficiente evidencia acerca del objeto de la revisión, con el propósito de poder expresar una opinión profesional sobre todo ello."<sup>1</sup>

El propósito de cualquier clase de auditoría es el añadir cierto grado de validez al objeto de la revisión. Los estados financieros están libres de la influencia de la dirección si son revisados por un auditor independiente; las políticas de dirección se llevan a cabo con mayor eficacia si los procedimientos regulados por dichas políticas son objeto de revisión; los informes financieros de las dependencias de gobierno tienen un mayor grado de validez si aquéllos han sido revisados por una tercera parte.

---

<sup>1</sup> Cashin James A., Neuwith Paul D., Levy John F., *Manual de Auditoría*, Grupo Editorial Océano, México, 1988. pp 4.

### **2.1.3 CONCEPTO DE AUDITORÍA.**

La auditoría es el examen sistemático que se realiza a los estados financieros, los registros y las transacciones relacionadas para determinar que reflejen la situación financiera real a la fecha del cierre del ejercicio, su adherencia a las Normas de Información Financiera, el control interno sea el adecuado, y las políticas de la compañía se sigan.

### **2.1.4 FILOSOFÍA DE LA AUDITORÍA.**

Al desarrollar su filosofía de la auditoría, Mautz y Sharif sostuvieron que hay cinco conceptos fundamentales en auditoría:

1. Evidencia
2. Debido cuidado del auditor
3. Presentación adecuada.
4. Independencia
5. Conducta ética



1. Evidencia. La evidencia incluye todas las influencias de la mente de un auditor que afecten su juicio acerca de la exactitud de proporciones, remitidas a él para su revisión. El auditor no busca una prueba concreta, absoluta. La evidencia debe respaldar la opinión profesional del auditor.
  
2. Debido cuidado del auditor: Se refiere a la amplitud de la revisión necesaria para llevar a cabo una auditoría. El ejercicio del debido cuidado requiere una revisión crítica a cualquier nivel de supervisión del trabajo efectuando y del criterio ejercido por quienes colaboraron en la realización del examen o revisión.
  
3. Presentación adecuada: La presentación adecuada se refiere a los siguientes tres conceptos de auditoría:
  - A. Propiedad en la contabilidad: Es un esfuerzo por resumir el concepto de propiedad en la contabilidad. Esto es, la conformidad con las normas de información financiera, resulta útil abstraer de las prácticas contables aceptadas la esencia de los principios actualmente vigentes. Estos afectan fundamentalmente a dos áreas generales de contabilidad: la primera se puede denominar métodos contables; la segunda, presentación de los estados financieros.

Los métodos contables incluyen aquellas prácticas tales como clasificación contable, análisis de transacciones, la práctica de

capitalizar el costo del activo de larga vida y su subsecuente amortización.

B. Desglose adecuado: Este concepto consiste en la idea de que el auditor no ha desempeñado su función en relación al desglose necesario de la información financiera para terceras personas.

C. Obligación de auditar: Con el fin de desarrollar el concepto de obligación de auditar, el auditor debe tomar medidas que protejan a los lectores de su informe de malentendidos sobre el alcance de su examen o sobre la naturaleza de su opinión.

4. Independencia: El concepto de independencia es extremadamente importante para los auditores; independencia de la dirección, debido a sus amplias responsabilidades con terceras partes. También es necesario un cierto grado de independencia para aquellos auditores que trabajan como empleados de una empresa o para aquellos que efectúen funciones de auditoría para el gobierno. Con el fin de llevar a cabo una revisión apropiada, el auditor no debe estar influenciado por ninguna persona de la unidad objeto de su revisión. Esto significa que el auditor debe tener un enfoque independiente y debe estar libre de influencias y perjuicios.

5. Conducta ética: El concepto básico de auditoría adopta la idea de que el auditor debe llevar a cabo su trabajo dentro del marco de un código

profesional de ética. Un código de ética puede consistir en unas afirmaciones generales de conducta o reglas específicas que definan precedentes inaceptables.

Los métodos contables incluyen aquellas prácticas tales como clasificación contable, análisis de transacciones, la práctica de capitalizar el costo del activo de larga vida y su subsecuente amortización.

#### **2.1.5 OBJETO DE LA AUDITORÍA.**

Los fines que persiguen las auditorías se pueden expresar de la siguiente manera:

- 1) Informar independientemente sobre la situación financiera y las operaciones.
- 2) Descubrir errores e irregularidades y hasta malversaciones de los administradores.

## **2.2 COMITÉ DE AUDITORIA**

### **2.2.1 COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA (CONPA)**

La Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría es una de las comisiones normativas más antiguas y trascendentes, fue denominada con ese nombre desde Octubre de 1971; ésta se estableció en 1955, con el propósito fundamental de determinar los procedimientos de auditoría recomendables para el examen de los estados financieros que sean sometidos a la opinión del contador público.

#### **2.2.1.1 OBJETIVOS**

Son cuatro los propósitos principales de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, las cuales fueron determinadas en Agosto de 1955 y que se conservan hasta la fecha, y son:

- A) Establecer las normas de auditoría al que se comprometerá el contador público independiente que exprese dictámenes para terceros, con el fin de confirmar la veracidad, pertinencia o relevancia y suficiencia de información de su competencia.

- B) Acordar procedimientos de auditoría para el examen de los estados financieros que sean sometidos a dictamen de contador público.
- C) Estipular procedimientos a seguir en cualquier labor de auditoría, en sentido amplio, que lleve a cabo el contador público cuando procede en forma independiente.
- D) Forjar las encomiendas de índole práctica que resulten necesarias como complemento de los pronunciamientos técnicos de carácter general manifestados por la propia Comisión, teniendo en cuenta las situaciones particulares que con mayor frecuencia se presentan a los auditores en la práctica de su profesión.

#### **2.2.1.2 INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN**

"Los integrantes de esta Comisión serán propuestos a la membrecía por el Comité Ejecutivo Nacional del Instituto, con la indicación de quiénes ocuparán los puestos de Presidente y Secretario, con el objeto de que haga uso de su derecho de veto, conforme a un procedimiento establecido en el reglamento correspondiente. Una vez satisfecho este requisito, se procederá a hacer la designación oficial de sus miembros, quienes desempeñaran sus cargos durante un periodo de dos años, que iniciará en los años nones, que corresponde

precisamente a la iniciación de las funciones de Vicepresidencia de la Legislación y que concluirá hasta la fecha en que se formule la siguiente comunicación formal de renovación o nueva integración de la misma."<sup>2</sup>

Se deben reunir ciertos requisitos de calidad para ser miembro de la Comisión, los cuales son:

- 1) Contar con un prestigio profesional en la práctica de sus actividades.
- 2) Poseer cuando menos seis años de desempeño profesional.
- 3) Ser el responsable del área técnica o tener una posición destacada en la entidad en que se desarrolle.
- 4) Ser socio de la firma a que pertenezca en el desempeño de la contaduría pública independiente.
- 5) Haber actuado como expositor o conferenciante en cursos o seminarios o haber sido profesor en instituciones de enseñanza en donde se imparta de contaduría pública.

Estos requisitos no aplican para las personas que proponga el Comité Ejecutivo Nacional que no sean contadores públicos o que no tengan el carácter de socio del Instituto.

---

<sup>2</sup> IMCP, *Normas y Procedimientos de Auditoría*, 21° edición, México, 2001.

Estas personas o entidades no deben exceder de la tercera parte de los miembros de la Comisión.

#### **2.2.1.3 CLASIFICACIÓN DE SUS BOLETINES**

Los boletines de esta Comisión se pueden clasificar de la siguiente manera:

- 1) Normas de auditoría.
- 2) Procedimientos de auditoría.
- 3) Otras declaraciones.

#### **2.2.2 EVOLUCIÓN DE LOS COMITÈS DE AUDITORÌA.**

Los historiadores creen que los registros contables tuvieron su origen alrededor del año 400 A.C., cuando las antiguas civilizaciones del Cercano Oriente comenzaron a establecer gobiernos y negocios organizados.

Desde el principio, los gobiernos se preocuparon por llevar cuenta de las entradas y salidas de dinero y el cobro de impuestos. Parte integrante de esa preocupación fue el

establecimiento de controles, incluso auditorías, para disminuir los errores y fraudes por parte de funcionarios incompetentes o faltos de honradez.

Los más antiguos registros contables y referencias a auditorías, en el sentido moderno de la palabra, que se tienen en países de habla inglesa son los registros de los Erarios de Inglaterra y Escocia, que datan del año 1130.

En Gran Bretaña, las primeras auditorías eran de dos tipos:

*Primer tipo.* Las de las ciudades y poblaciones que se hacían públicamente ante los funcionarios del gobierno, y los de los ciudadanos que consistían en que los auditores "oyeran" la lectura de las cuentas hechas por el tesorero; análogamente, las auditorías de los gremios se hacían ante los mismos miembros.

Hacia mediados del siglo dieciséis, los auditores de las ciudades marcaban a menudo las cuentas con frases tales como "oída por los auditores firmantes".

*Segundo tipo.* Implicaba un examen detallado de las cuentas que llevaban los funcionarios de finanzas de los grandes señoríos, seguido por una "declaración de auditoría", es decir, un informe verbal ante el señor del lugar y el consejo. Típicamente, el auditor era miembro del consejo señorial y fue, por tanto, el precursor del moderno auditor interno.



Los dos tipos de auditoría practicados en Gran Bretaña antes del siglo diecisiete estaban encaminados primordialmente a examinar los fondos confiados a los funcionarios públicos o privados.

Esas auditorías no tenían por objeto probar la calidad de las cuentas, salvo en la medida en que las inexactitudes pudieran indicar la existencia de fraude.

Los cambios económicos de los 200 años siguientes introdujeron nuevos aspectos contables que se concentraron en el registro de las propiedades y en el cálculo de ganancias y pérdidas con un sentido comercial.

También la auditoría comenzó a evolucionar, desde un proceso auditivo hasta el examen riguroso de los registros escritos y la prueba de la evidencia de apoyo.

A finales del siglo diecisiete se promulgó la primera ley (en Escocia) que prohibía que ciertos funcionarios actuaran como auditores de una ciudad, con lo cual se introdujo la moderna noción de independencia del auditor en el mundo occidental.

Pese a estos progresos en la práctica de la auditoría, no fue hasta bien adelantado el siglo diecinueve (que trajo consigo la construcción de ferrocarriles y el crecimiento de las compañías de seguros, los bancos y otras empresas a base

de acciones) cuando el auditor profesional se convirtió en parte importante del escenario empresarial.

En los Estados Unidos, las empresas ferrocarrileras fueron de las primeras en emplear auditores internos. Hacia finales del siglo diecinueve, los llamados "auditores viajeros" visitaban las muy dispersas agencias de boletos con el fin de evaluar la responsabilidad de los gerentes por el activo y sus sistemas de información.

Hasta principios del siglo veinte las auditorías norteamericanas independientes en los Estados Unidos siguieron el modelo de los procedimientos británicos. El trabajo de auditoría consistía en un examen detallado de los datos relacionados con el balance.

"Robert. H. Montgomery llamó a las primeras auditorías norteamericanas "auditorías de tenedor de libros" y estimó que las tres cuartas partes del tiempo se dedicaba a comprobar las sumas y los pases.

Como no había requisitos establecidos por las auditorías y estas en su mayoría eran practicadas por auditores británicos enviados por los inversionistas ingleses de las compañías establecidas en Estados Unidos, la profesión avanzó lentamente al principio.

Solo unos cuantos trabajos sobre auditoría fueron publicados en ese país antes de 1900. En 1905 y nuevamente en 1909, Montgomery publico ediciones norteamericanas de la obra

"Auditing: a practical manual for auditors", escrita en Inglaterra por Lawrence R. Dicksee, y en 1912, reconociendo las diferencias entre las prácticas de los dos países, escribió el primer libro norteamericano de auditoría, "Auditing, Theory and Practice", que posteriormente llevó el título de "Montgomery's auditing".

Poco a poco, las auditorías en los Estados Unidos se convirtieron en "auditorías de prueba", a medida que los procedimientos se fueron adaptando a las empresas de rápida expansión, las cuales consideraron que la verificación detallada, al estilo inglés, de las sumas y los pases llevaba demasiado tiempo y resultaba muy costosa.

Además del empleo cada vez mayor de los métodos de prueba, los auditores comenzaron a obtener evidencia externa como un medio de examinar las operaciones y, en vista de la preocupación de los accionistas, a prestar más atención a la valuación del activo y el pasivo.

Esos acontecimientos señalan una ampliación de los objetivos de auditoría más allá de la verificación de la exactitud de las cuentas y la detección de fraudes.

En los primeros años de este siglo, los usuarios de estados financieros concentraron su atención en el balance general y lo tomaban como el indicador fundamental de la situación de una empresa"<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Defliese L. Phillip et. Al. "auditoría Montgomery"  
Trad. Calvet Pérez Ricardo, 2° ed., México df, talleres de grupo impresa, ed. Limusa 1991, 1006 pp.

Por esta razón, en su mayoría, los auditores enfocaban su trabajo al balance general. El primer pronunciamiento autorizado en materia de auditoría, elaborado por el Instituto Norteamericano de Contadores (AICPA) a petición de la Comisión Federal de Comercio, fue publicado en 1917 y se refería a "auditores del balance general". En 1929 se publicó un panfleto modificado, con el título "Verificación de Estados Financiero".

Aunque el pronunciamiento seguía destacando la auditoría del balance general, explicaba detalladamente las cuentas del estado de resultados, lo que reflejaba el interés creciente por los resultados de las operaciones. Se refería también a los procedimientos de presentación del dictamen y hacía hincapié en la confianza de los controles internos.

La edición de 1936 apareció con el título "Examen de estados financieros por Contadores Públicos Independientes" y en ella influyeron diversos acontecimientos significativos ocurridos en los años anteriores; los más notables fueron la colaboración del Instituto Norteamericano de Contadores con la Bolsa de Valores de Nueva York, en un intento de mejorar las normas de información, y la promulgación de la ley de valores de 1933, y la ley de Bolsas de Valores en 1934, la cual exigía que las compañías registradas presentaran estados financieros auditados.

La época moderna del establecimiento de normas de auditoría dio comienzo en 1939, cuando el Instituto

Norteamericano de Contadores creó el Comité de Procedimientos de Auditoría.

Dicho comité emitió el primer Pronunciamiento sobre Procedimientos de Auditoría. Hasta 1972 se emitieron cincuenta y cuatro de estos pronunciamientos y el nombre del comité cambio a Comité Ejecutivo de Normas de Auditoría y más adelante a Consejo de Normas de Auditoría, el cual codificó todos los pronunciamientos sobre normas de auditoría.

### **2.3 TIPOS DE AUDITORÍA.**

Debido a las necesidades de cada empresa u organización la auditoría se clasifica en los siguientes rubros:

1. Por su Ámbito
2. Por su Tipo
3. Por su Contexto
4. Por su Aplicación

### 2.3.1 POR SU ÁMBITO.

A) AUDITORÍA INTERNA. Es la auditoría que realiza el personal adscrito a la propia dependencia o entidad. Su importancia radica en que se constituye en el instrumento de control interno que revisa, analiza, diagnostica y evalúa el funcionamiento de otros controles, proporcionando a los responsables de la dirección y operación, información coadyuvante sobre el resultado de su gestión y propiciando, en su caso, la adopción de medidas que tiendan a mejorar la eficiencia en la administración de los recursos, así como la eficacia en el logro de las metas y objetivos asignados.

B) AUDITORÍA EXTERNA. Tradicionalmente se ha identificado a la auditoría externa como la practicada por los contadores públicos independientes a la dependencia o entidad, con objeto de emitir una opinión sobre la situación financiera y resultados de operación que guarda el ente auditado. El tipo de revisiones que se practican ha sido orientado hacia la emisión de un dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros de las entidades.

### 2.3.2 POR SU TIPO.

- A) AUDITORÍA FINANCIERA. Es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.
- B) AUDITORÍA FISCAL. Se encarga de verificar el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- C) AUDITORÍA OPERACIONAL. Es el examen posterior, profesional, objetivo y sistemático de la totalidad o parte de las operaciones o actividades de una entidad, proyecto, programa, inversión o contrato en particular, sus unidades integrantes u operacionales específicas.

Su propósito es determinar los grados de efectividad, economía y eficacia alcanzados por la organización y formular recomendaciones para mejorar las operaciones evaluadas. Relacionada básicamente con los objetivos de eficacia, eficiencia y economía.

D) AUDITORÍA ADMINISTRATIVA. Es el revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando.

Es el examen metódico y ordenado de los objetivos de una empresa de su estructura orgánica y de la utilización del elemento humano a fin de informar los hechos investigados.

Su importancia radica en el hecho de que proporciona a los directivos de una organización un panorama sobre la forma como está siendo administrada por los diferentes niveles jerárquicos y operativos, señalando aciertos y desviaciones de aquellas áreas cuyos problemas administrativos detectados exigen una mayor o pronta atención.

E) AUDITORÍA DE RESULTADO DE PROGRAMAS. Esta auditoría analiza la eficacia y congruencia alcanzada en el logro de los objetivos y metas establecidos, en relación con el avance del ejercicio presupuestal. El análisis de la eficacia se obtendrá revisando que efectivamente se alcanzaron las metas establecidas en el tiempo, lugar, cantidad y



calidad requeridos. La congruencia se determinará al examinar la relación lógica que existe entre el logro de las metas y objetivos de los programas y el avance del ejercicio presupuestal.

- F) AUDITORÍA DE OBRAS. Este tipo de auditoría es la que se encarga de revisar, examinar, cuantificar, calificar, evaluar, entre otros aspectos, si la obra pública efectuada corresponde a la necesidad social que provocó su ejecución, se hizo de conformidad con los planes y proyectos aprobados, si la empresa contratista a quien se adjudicó la obra cuenta con la capacidad técnica y de recursos para cumplir con el compromiso contraído, si se cumplió con la legislación aplicable en materia de contratación de la obra y adquisición de materiales e insumos. Esta adquiere una gran relevancia merced a que la obra pública es un rubro dentro de los egresos de la administración pública.
- G) AUDITORÍA DE LEGALIDAD. Tiene como finalidad revisar si la dependencia o entidad, en el desarrollo de sus responsabilidades, funciones y actividades, ha observado el cumplimiento de disposiciones legales que le sean aplicables (leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, normatividad, etc.).
- H) AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO. Es la comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas,

económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Esta auditoría se practica mediante la revisión de documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

- I) AUDITORÍA DE GESTIÓN Y RESULTADOS. Tiene por objeto el examen de la administración de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión.

Es una herramienta de apoyo efectivo a la gestión empresarial, donde se puede conocer las variables y los distintos tipos de control que se deben producir en la empresa y que estén en condiciones de reconocer y valorar su importancia como elemento que repercute en la competitividad de la misma. Se tiene en cuenta la descripción y análisis del control estratégico, el control de eficacia,

cumplimiento de objetivos empresariales, el control operativo o control de ejecución y un análisis del control como factor clave de competitividad.

J) AUDITORÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL. La creciente necesidad de controlar el impacto ambiental que generan las actividades humanas ha hecho que dentro de muchos sectores industriales se produzca un incremento de la sensibilización respecto al medio ambiente. Debido a esto, las simples actuaciones para asegurar el cumplimiento legislativo han dado paso a sistemas que permiten estructurar e integrar todos los aspectos medioambientales, coordinando los esfuerzos que realiza la empresa para llegar a objetivos previstos.

Es necesario analizar y conocer en todo momento todos los factores de contaminación que generan las actividades de la empresa, y por este motivo será necesario que dentro del equipo humano se disponga de personas calificadas para evaluar el posible impacto que se derive de los sectores ambientales.

Establecer una forma sistemática de realizar esta evaluación es una herramienta básica para que las conclusiones de las mismas, aporten mejoras al sistema de gestión establecido.

La aplicación permanente del concepto mejora continua es un referente que en el campo

medioambiental tiene una incidencia práctica constante, y por este motivo la revisión de todos los aspectos relacionados con la minimización del impacto ambiental tiene que ser una acción realizada sin interrupción.

K) AUDITORÍA INFORMÁTICA DE SISTEMAS. Se ocupa de analizar la actividad que se conoce como técnica de sistemas en todas sus facetas. Hoy, la importancia creciente de las telecomunicaciones ha propiciado que las comunicaciones, líneas y redes de las instalaciones informáticas, se auditen por separado, aunque formen parte del entorno general de sistemas.

Su finalidad es el examen y análisis de los procedimientos administrativos y de los sistemas de control interno de la compañía auditada. Al finalizar el trabajo realizado, los auditores exponen en su informe aquellos puntos débiles que hayan podido detectar, así como las recomendaciones sobre los cambios convenientes a introducir, en su opinión, en la organización de la compañía.

Normalmente, las empresas funcionan con políticas generales, pero hay procedimientos y métodos, que son términos más operativos. Los procedimientos son también sistemas; si están bien hechos, la empresa funcionará mejor. La auditoría de sistemas analiza

todos los procedimientos y métodos de la empresa con la intención de mejorar su eficacia.

### **2.3.3 POR SU CONTEXTO.**

- A) AUDITORÍA INTEGRAL. Cuando en una misma asignación de auditoría concurren los tipos de auditoría recién descritos, se le denominará auditoría integral. Cuando se excluye de la revisión integral al aspecto de auditorías de obras en virtud del alto grado que ésta reviste y por lo general, es otro perfil de auditores como ingenieros civiles, arquitectos, entre otros, quienes la practican.
- B) AUDITORÍA PARCIAL. Será aquella en la que se practique un solo tipo de auditoría.

### **2.3.4 POR SU APLICACIÓN.**

- A) AUDITORÍAS A UNIDADES. Se entenderá por unidad, aquella área que tiene asignado un programa o conjunto de programas encaminados al logro de determinados objetivos y metas de la dependencia o

entidad. Las unidades atendiendo al tipo de actividades que realizan, se clasifican en:

1. *UNIDADES SUSTANTIVAS*. Aquéllas que realizan funciones tendientes a lograr en forma específica los objetivos para los cuales fue creada la entidad.
  2. *UNIDADES ADJETIVAS O DE APOYO ADMINISTRATIVO*. Aquéllas que realizan funciones de tipo administrativo de apoyo de los objetivos de las unidades sustantivas.
- B) AUDITORÍAS A PROGRAMAS. Comprende la revisión del conjunto de funciones y actividades que integran un programa específico asignado a una o varias unidades. En este caso se revisará aquel programa, subprograma, proyecto, etc., que esté establecido en la estructura programática del presupuesto, excluyéndose los otros que pudieran estar bajo la responsabilidad de la misma unidad.
- C) AUDITORÍA DE ACTIVIDADES. El alcance que comprende este nivel de auditoría, está ajustando a la revisión de aquellos aspectos que se identifiquen con el objetivo de examinar y que sean diferentes a unidad o programas; por ejemplo, en el sistema descentralizado de pagos se encuentra que en su funcionamiento intervienen varias unidades que, en determinados aspectos, tienen injerencia con el

pago de remuneraciones al personal (recursos humanos, contabilidad, presupuesto, cómputo, etc.).

## **2.4 AUDITORÍA FINANCIERA.**

### **2.4.1 ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA.**

La auditoría financiera que se práctica hacia el interior de una organización, con el personal específicamente asignado para tal propósito, nace cuando los grandes fabricantes y comerciantes eligen a alguno o algunos de sus empleados para que les verifiquen el estado de las cuentas, al no poder hacerlo personalmente el dueño del negocio, debido a que sus operaciones han crecido en volumen y complejidad. Así, el enfoque primario de la auditoría financiera se dirigió hacia las existencias en caja e inventarios, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar. Este enfoque se hizo más patente y extensivo cuando empiezan a surgir las grandes empresas y organizaciones a raíz del advenimiento de la Revolución Industrial.

El momento decisivo en la formalización y aceptación de esta técnica, y que prevalece hasta la fecha, se dio a partir de 1934, año en que se creó la Comisión para la Vigilancia en los Estados Unidos de Norteamérica al requerir este órgano regulador una plena confiabilidad en la información financiera por las empresas.

A partir de entonces surge una gran coadyuvancia y complementariedad entre el auditor externo, revisor de estados financieros para fines externos, y el auditor interno en su carácter de revisor de información financiera y su complementaria operacional y administrativa para propósitos internos. Debemos recordar que el auditor externo efectúa una revisión sobre base anual, cuando ya transcurrió un tiempo considerable entre lo sucedido, su examen y reporte; en tanto que la auditoría interna se puede practicar en cualquier momento y sobre los rubros, cuentas o conceptos que se consideren convenientes, no necesariamente sobre los estados financieros en su conjunto.

#### **2.4.2 CONCEPTO DE AUDITORÍA FINANCIERA**

Auditoría, en su aceptación más amplia, significa verificar que la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna.

"La auditoría financiera es un examen sistemático de los libros y registros de un organismo social, con el fin de determinar o verificar los hechos relativos a las operaciones



financieras y los resultados de éstas para poder informar sobre los mismos."<sup>4</sup>

La auditoría de estados financieros es "el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones."<sup>5</sup>

La función de la auditoría es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma que fueron planeados, que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados, que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general.

"Asegurar confiabilidad e integridad de la información financiera, y la complementaria operacional y administrativa, así como los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información."<sup>6</sup>

La auditoría es evaluar la forma como se administra y opera desarrollando al máximo el aprovechamiento de los recursos.

---

<sup>4</sup> Rodríguez Valencia Joaquín, *Sinopsis de Auditoría Administrativa*, Editorial Trillas, México, 2001.

<sup>5</sup> Sánchez Curiel Gabriel, *Auditoría de estados financieros*, segunda edición, Editorial Pearson Educación, México, 2006, pp 2

<sup>6</sup> Santillana González Juan Ramón, *Auditoría Interna: Administrativa, Operacional y Financiera*, ECAFSA. México, D.F., 1988.

### **2.4.3 IMPORTANCIA**

Un administrador no alcanzaría los objetivos, las metas y la misión de su organización si no tuviera a su alcance los elementos informativos básicos e indispensables que le ayuden y soporten sus decisiones.

De aquí surge la vital importancia de la auditoría financiera como un elemento primordial de la administración que ayuda a la obtención y proporcionamiento de información contable-financiera, conocer la marcha y evolución de la organización como punto de referencia para tomar mejores y bien soportadas decisiones para guiar su destino.

### **2.4.4 OBJETIVO.**

La auditoría financiera tiene como objetivo principal realizar un examen total o parcial de información financiera, la complementaria operacional y administrativa, con objeto de expresar una opinión para efectos internos y externos sobre las cuentas, rubros o conceptos examinados.

## **2.5 NORMAS DE AUDITORÍA.**

Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos, así como, aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor.

### **2.5.1 CONCEPTO DE NORMAS DE AUDITORÍA.**

Las Normas de Auditoría son los requisitos básicos de calidad concernientes a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y la información que rinde como resultado de este trabajo.

A estos principios son a los que deben encuadrarse a los auditores durante el proceso de la auditoría.

### **2.5.2 OBJETIVO.**

El objetivo de las normas de auditoría de los estados financieros es constituir el marco de actuación a que deberá sujetarse el contador público independiente que emita

dictámenes ante terceros, con el fin de confirmar la veracidad, pertenencia o relevancia y suficiencia de la información sujeta a examen.

### **2.5.3 CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA.**

Las normas de auditoría se concentran en:

1. Normas personales
2. Normas de ejecución de trabajo
3. Normas de información

A) NORMAS PERSONALES. Se refiere a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo. Existen cualidades que el auditor debe tener pre adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que deben de mantener toda su vida profesional.

Esta norma requiere que el auditor desempeñe su trabajo con el máximo de atención, diligencia y

cuidado que pueda esperarse de una persona con sentido de la responsabilidad.

Exige al auditor la obligación de cumplir con las normas relativas a la realización del trabajo y preparación del informe y a cumplir con los códigos de ética profesional establecidos por la profesión.

También están obligados a mantener una posición de independencia en su trabajo profesional con objeto de lograr imparcialidad y objetividad en sus juicios.

1) Entrenamiento técnico y capacidad profesional.

El trabajo de auditoría debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tenga entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

2) Independencia. El auditor está obligado a mantener una independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

3) Cuidado y diligencia profesional. El auditor está obligado a ejercer cuidado y diligencia razonable en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.

El trabajo de auditoría debe ser realizado por persona o personas que, teniendo formación técnica

adecuada, puedan demostrar experiencia y capacidad profesional como auditores.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público establece que la formación profesional de los auditores requiere el poseer un nivel universitario, seguido por un curso de enseñanza especializada avanzada y pasar un examen de competencia profesional.

Cualidades del auditor referentes a esta norma:

Experiencia profesional. Exige una experiencia práctica de tres años, dos de los cuales al cargo de otro auditor autorizado para practicar la profesión, habiendo quedado igualmente establecido en nuestras Normas de Auditoría.

Capacidad profesional. Es la formación técnica es un fundamento indispensable de la capacidad profesional; sin embargo, ésta última requiere una madurez de juicio que no se logra simplemente con la formación técnica.

Conducta. Debe ser tal que no permita que se exponga a presiones que lo obliguen a aceptar o silenciar hechos que alterarían la corrección de su informe.

Ecuanimidad. La actitud del auditor externo debe ser totalmente libre de prejuicios. Debe colocarse en una posición imparcial respecto al cliente, a sus directivos y accionistas.

Parentesco y amistad. El auditor externo debe evaluar si por razones de parentesco o amistad puede verse afectada su posición de independencia.

Independencia económica. El auditor no debe tener intereses comunes con su cliente. No puede tener relación de dependencia ni ser directivo del ente examinado, ni tampoco ser accionista, deudor, acreedor del mismo por importes significativos en relación al patrimonio de la compañía o del suyo propio, que comprometan su libertad de opinión. En la relación de su examen y preparación de su informe el auditor deberá ejercer una adecuada responsabilidad profesional.

B) NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO. Para que el auditor pueda realizar su trabajo satisfactoriamente, debe tomar en cuentas las particularidades de la empresa cuyos estados financieros está examinando, como son las condiciones, la forma de operar, la manera de tramitar interiormente los asuntos, las medidas que tiene para controlar la exactitud de las operaciones y su pase a los libros y a los estados financieros, ya que estas son circunstancias que

modifican la naturaleza de las pruebas de auditoría que se van a realizar y la extensión y oportunidad con que esas pruebas pueden realizarse.

El auditor deberá estudiar, comprobar y analizar el sistema de control interno existente en la empresa para conocer dos aspectos fundamentales:

- 1) La confianza que le merece como medio de generar información confiable.
- 2) Determinar el alcance, la naturaleza y el momento de aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría.

El trabajo de auditoría requiere obtener, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría, elementos de juicios válidos y suficientes, tanto en cantidad como en calidad, que permitan obtener una opinión objetiva sobre los estados financieros.

Al tratar las normas personales, se señaló que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar estos, existen ciertos elementos que por su importancia, deben ser cumplidos.



Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución de trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución de trabajo.

I. Planeación y supervisión. El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente y, si se requiere de ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.

Para planear adecuadamente el trabajo de auditoría, el auditor debe conocer:

- a) Los objetivos, condiciones y limitaciones del trabajo concreto que se va a realizar.
- b) Las características particulares de la empresa cuya información financiera se examina, incluyendo dentro de este concepto las características de operación, sus condiciones jurídicas y el sistema de control interno existente.

La planeación implica prever cuales procedimientos de auditoría van a emplearse, la extensión y oportunidad en que van a ser

utilizados y el personal que debe intervenir en el trabajo.

El auditor debe dejar evidencia en sus papeles de trabajo de haber planeado la auditoría.

La información necesaria para planear adecuadamente el trabajo de auditoría se obtiene de muy diversas maneras, de acuerdo con la naturaleza y las condiciones particulares de la empresa, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- a) Entrevistas con el cliente para determinar el objetivo, condiciones y limitaciones del trabajo, tiempo, honorarios y gastos, y la coordinación del trabajo de auditoría con el personal del cliente.
- b) Visitas a las instalaciones y observación de las operaciones de la empresa y del sistema de control interno.
- c) Entrevistas con funcionarios para conocer las políticas generales de producción, financieras y comerciales de la empresa, así como de la contabilización.
- d) Lectura de documentos relacionados con la situación jurídica de la empresa.

e) Lectura de los estados financieros para conocer el volumen y naturaleza de las operaciones de la empresa.

f) Revisión de informes y papeles de trabajo de auditorías anteriores.

g) Estudio y evaluación preliminar del sistema de control interno.

La supervisión debe ejercerse en proporción inversa a la experiencia, la preparación técnica y la capacidad profesional del auditor supervisado; también debe ser en todos los niveles del personal que intervenga en el trabajo de auditoría.

La supervisión debe ejercerse en las etapas de planeación, ejecución y terminación del trabajo.

En la etapa de planeación de la auditoría, la supervisión alcanza:

a) Estudio de los grados de experiencia y capacidad profesional de los auditores que participarán para saber si son los adecuados.

- b) Revisión del plan general de trabajo, definir los objetivos que se buscan en el examen.
- c) Discusión del plan de trabajo preparado por el auditor encargado. Se evalúan los alcances de los procedimientos que se aplicarán a cada área, ajustándolos al control interno del cliente y los objetivos de trabajo.
- d) Discusión y fijación del presupuesto de tiempo que va a utilizar el personal que participe en el trabajo.

En la fase de la ejecución de auditoría, la supervisión será en:

- a) Revisión del programa de auditoría con sus modificaciones durante el desarrollo, que fue preparado con base en el resultado del estudio y la evaluación del control interno.
- b) Explicación a los auditores, de acuerdo con el grado de experiencia que cada uno tenga, de la forma en que deba realizarse el trabajo, los elementos del cliente con que se cuenta para efectuarlo y el tiempo estimado para la realización de las pruebas de auditoría.

- c) Presentación de los auditores al personal del cliente y explicación de los sistemas contables, registros y con los demás elementos con los que trabajarán.
- d) Vigilancia constante y estrecha del trabajo que están realizando los auditores, aclarándoles las dudas oportunamente que les van surgiendo en el transcurso del trabajo.
- e) Control del tiempo invertido por cada uno de los auditores, analizando las variaciones contra el presupuestado.
- f) Revisión oportuna y minuciosa de todos los papeles de trabajo preparados por los auditores de niveles inferiores. Esta revisión debe ser fundamentalmente del contenido pero también abarca la forma en que se prepararon los papeles, para dejar constancia del trabajo en la forma más efectiva posible.

La supervisión en la etapa de la terminación del trabajo comprende:

- a) Revisión final del contenido de los papeles de trabajo para cerciorarse de

que estén completos y que cumplen con las normas de auditoría.

b) Revisión y aprobación del contador público que dictamina, del informe que resulta del trabajo de auditoría realizado.

c) Una persona ajena al trabajo, pero que sea del despacho debe revisar los borradores y algunos papeles antes de emitir el informe para rectificar que se han cumplido las normas de auditoría.

II. Estudio y evaluación del control interno. El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.

El conocimiento y evaluación del control interno deben permitir al auditor establecer una relación específica entre la calidad del control interno de la entidad y el alcance, oportunidad y naturaleza de las pruebas de auditoría.

La estructura del control interno de una empresa consiste en políticas y procedimientos, los cuales se describen a continuación:

a) Ambiente de control. Representa la combinación de factores que afectan las políticas y procedimientos de una entidad, fortaleciendo o debilitando sus controles.

b) Sistema contable. Consiste en los métodos y registros contables establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica.

c) Procedimientos de control. Estos persiguen diferentes objetivos, se aplican a distintos niveles de organización y procesamiento de las transacciones. Pueden ser de dos caracteres:

1. *Procedimientos de control de carácter preventivo*. Son establecidos para evitar errores durante el desarrollo de las transacciones.

2. *Procedimientos de control de carácter detectivo.* El fin es detectar las desviaciones o errores que no fueron identificados por los procedimientos preventivos en el desarrollo de las transacciones.

III. Evidencia suficiente y competente. Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

Se entiende como evidencia comprobatoria a los elementos que comprueben la autenticidad de los hechos, la evaluación de los procedimientos contables empleados, la razonabilidad de los juicios efectuados, etc., de ahí que la documentación contable por sí sola no represente toda la evidencia que el auditor requiere para apoyar su opinión profesional.

C) NORMAS DE INFORMACIÓN. Es el resultado final del trabajo de un auditor, mediante él pone en conocimiento a las personas interesadas de los



resultados de su labor y de la opinión que formó a través del examen que aplicó.

## **2.6 RIESGOS DE AUDITORÍA.**

Los riesgos de auditoría son la posibilidad de que el auditor pueda dar una opinión sin salvedades, sobre los estados financieros que contengan errores y/o desviaciones de principios de contabilidad.

El riesgo de auditoría está integrado por tres diferentes tipos de riesgos, y estos son:

1. Riesgo inherente.
2. Riesgo de control
3. Riesgo de detección.

### **2.6.1 RIESGO INHERENTE.**

Este representa el riesgo de que ocurran errores importantes en un rubro en específico de los estados financieros, en función de las características de dicho rubro, sin considerar los procedimientos de control interno que pudieran existir.

Se debe tomar en cuenta el hecho de que la probabilidad de que ocurran errores importantes es mayor en algunos tipos de negocios, o en algunas cuentas o grupo de transacciones.

Un ejemplo claro del riesgo inherente, es el efectivo, ya que es más susceptible por robos o malos manejos que un inventario de artículos voluminosos. También una cuenta que incluya cálculos complejos es más susceptible para errores que una cuenta que incluye sólo cálculos sencillos.

#### **2.6.2 RIESGO DE CONTROL.**

El riesgo de control es el riesgo de que los errores importantes que pudieran existir en un rubro específico de los estados financieros, no sean prevenidos o detectados oportunamente por el sistema de control interno contable en vigor.

Dicho riesgo disminuye en la medida en que aumenta la afectividad con que el sistema de control interno alcanza los objetivos, tanto generales como específicos.

Este riesgo nunca desaparece totalmente, aun cuando se hayan alcanzado los objetivos de control interno, debido a las limitaciones inherentes.

### **2.6.3 RIESGO DE DETECCIÓN.**

Este muestra el riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor no detecten los posibles errores importantes que hayan escapado a los procedimientos de control interno.

El riesgo se reduce conforme va aumentando la efectividad de los procedimientos de auditoría aplicadas por el auditor.

Uno de los motivos de que se ocasione dicho riesgo es porque comúnmente no se examina la totalidad de las partidas que integran una cuenta o un rubro de los estados financieros, y otro es, por el hecho de seleccionar un procedimiento inadecuado, aplicar incorrectamente o interpretar los resultados obtenidos erróneamente.

## 2.7 TÉCNICAS DE AUDITORÍA.

Las técnicas de auditoría son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional.

Las técnicas de auditoría son las siguientes:

- A) ESTUDIO GENERAL. Apreciación sobre las características generales de la empresa, de sus estados financieros y de los rubros y partidas significativas e importantes.

Se deberá aplicar con cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio. Esta técnica sirve de orientación para la aplicación de otras técnicas, por lo que deberá aplicarse antes de cualquier otra.

- B) ANÁLISIS. Es la clasificación y agrupación de los diferentes elementos individuales que forman una partida o cuenta determinada, de tal forma que los grupos constituyen unidades significativas y homogéneas.

Generalmente el análisis de aplica a las cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados y son los siguientes:

- a. *ANÁLISIS DE SALDOS*. Existen cuentas en las que los diferentes movimientos que se registran en ellas son compensaciones unos de otros.

El saldo de una cuenta está formado por un neto que representa la diferencia entre las distintas partidas que se registraron en la cuenta.

Se pueden analizar solamente aquellas partidas que formaron parte del saldo de la cuenta. El detalle de estas partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos, es lo que constituye el análisis de saldo.

- b. *ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS*. En ciertas ocasiones, los saldos de las cuentas se conforman no por compensación de partidas sino por acumulación de ellas.

En algunos casos el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos

movimientos deudores y acreedores que constituyen el saldo de la cuenta.

C) INSPECCIÓN. Es el examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros.

Algunas de las operaciones de la empresa o sus condiciones de trabajo, pueden estar amparadas por bienes materiales, títulos de crédito, documentos o libros especiales, en donde de una manera indiscutible quede la constancia de la operación realizada, esto se da sobre todo en los activos.

La autenticidad del saldo de la cuenta puede comprobarse mediante el examen físico de los bienes o documentos que amparan el activo o la operación.

D) CONFIRMACIÓN. Obtención de la comunicación escrita de la persona independiente de la empresa examinada y que se encuentra en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una forma efectiva.

Se aplica esta técnica solicitando a la empresa que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al

auditor, dándole información que se solicita y puede ser aplicada de distintas maneras:

- a. *POSITIVA*. Se envían y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación, preferentemente para el activo.
- b. *NEGATIVA*. Se envían datos y se pide contestación, sólo si están inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar activo.
- c. *INDIRECTA, CIEGA O EN BLANCO*. No se envían datos y se solicita información de saldos, movimientos o cualquier otro dato necesario para la auditoría. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo o a instituciones de crédito.

Es muy importante llevar un control de las confirmaciones obtenidas de las empresas, donde se anote la forma en que fueron contestadas las solicitudes, estas pueden ser:

- a. *AFIRMATIVA*. La manera en que responden es enviando los datos solicitados sin objeciones.
- b. *NEGATIVA*. Esta aplica cuando la empresa no está de acuerdo con la información requerida, por lo tanto no la envía y nos informa de su inconformidad.

c. SIN CONTESTACIÓN. Sucede cuando se envía la solicitud de información y la compañía no corresponde a esta.

E) INVESTIGACIÓN. Consiste en la obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa.

Al tener conocimiento sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa, el auditor puede formar su juicio sobre ello.

Algunos de los métodos de investigación son:

1. Arqueo de caja
2. conciliaciones bancarias.
3. Compulsas de clientes.
4. Compulsas de proveedores.

F) DECLARACIÓN. Es la manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones efectuadas con los funcionarios y empleados de la empresa.



Esta se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo ameritan.

Su validez está limitada por el hecho de ser datos suministrados por personas que participaron en las operaciones ejecutadas, o tuvieron intrusión en la formulación de los estados financieros que se examinan.

G) CERTIFICACIÓN. Es la obtención de un documento en el que se asegura la verdad de un hecho, legalizado generalmente, con la firma de una autoridad.

H) OBSERVACIÓN. Es la presencia física de cómo se hicieron ciertas operaciones o hechos.

Aquí es en donde el auditor se cerciora de la manera como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta de cómo el personal las efectúa.

I) CÁLCULO. Se llama así a la verificación matemática de alguna partida.

Existen partidas que son resultado de cálculos realizados sobre bases predeterminadas.

En la aplicación de esta técnica es provechoso seguir un medio diferente al utilizado originalmente en la determinación de las partidas.

## **2.8 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

### **2.8.1 CONCEPTO DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.**

Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a un examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

### **2.8.2 OBJETIVO.**

Su objetivo es la conjugación de elementos técnicos cuya aplicación servirá de guía u orientación sistemática y ordenada para que el auditor pueda allegarse de elementos informativos que, al ser examinados, le proporcionarán bases para rendir su informe o emitir su opinión.

### **2.8.3 CLASIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.**

Los procedimientos de auditoría se clasifican en dos grandes grupos:

- a. Los de aplicación general. Estos son recomendables para cualquier tipo de auditoría y entidad en que se practique.
- b. Los de aplicación específica. Estos tendrán que ser diseñados para cada tipo de auditoría y, a su vez, adaptarlos en función de las características de la entidad sujeta a revisión.

### **2.8.4 OTRAS DECLARACIONES.**

#### **2.8.4.1 CONCEPTO DE OTRAS DECLARACIONES.**

Son los medios a través de los cuales esta Comisión da a conocer políticas, programas, estudios, ejemplos, opiniones, guía, etc.

### **2.8.5 PROCESO ACTUAL DE EMISIÓN DE BOLETINES.**

El procedimiento para la promulgación oficial de los pronunciamientos de la CONPA, es el siguiente:

- a) Debe haber sido aprobado el proyecto por lo menos de las dos terceras partes miembros de la Comisión.
- b) El Comité Ejecutivo Nacional dará a conocer los textos de los proyectos a los socios del Instituto y la comunidad en general, mencionando la fecha en que entrará en vigor.
- c) El Comité Ejecutivo Nacional hará la promulgación del texto definitivo, que sea el resultado de la votación que se efectúe para dicho propósito.

En la fecha en que se publiquen en los medios de difusión del IMCP, entrarán en vigor los procedimientos de auditoría y demás recomendaciones de la Comisión.

## **2.9 PAPELES DE TRABAJO.**

### **2.9.1 DEFINICIÓN**

Son el conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el

auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe.

### **2.9.2 PROPÓSITO**

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar en forma adecuada que una auditoría se hizo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Los papeles de trabajo, dado que corresponden a la auditoría del año actual son una base para planificar la mencionada, un registro de las evidencias acumuladas y los resultados de las pruebas, datos para determinar el tipo adecuado de informe de auditoría, y una base de análisis para los supervisores y socios.

### **2.9.3 CLASIFICACIÓN**

La clasificación de los papeles de trabajo es la siguiente:

#### **A. Archivo de referencia permanente**

Contiene información que servirá para auditorías posteriores. Entre las más importantes:

1. Copia de la escritura constitutiva y sus modificaciones.
2. Su inscripción al SAT, IMSS, INFONAVIT, y/o cualquier otra independencia de gobierno de la cual deba estar en regla.
3. Copia de contrato por apertura de cuenta en alguna institución bancaria.
4. Catálogo de cuentas y su uso adecuado.
5. Organigrama de la empresa.
6. Copia de escrituras o facturas de las propiedades.
7. Copia de cualquier documento por deudas o créditos.
8. Estados financieros del ejercicio inmediato anterior.
9. Copia de dictamen de estados financieros del ejercicio inmediato anterior, si existiera.
10. Estados de cuenta bancarios.

#### B. Legajo de Auditoría

Los papeles de trabajo que sustentan el resultado de la auditoría. Estas son las cédulas sumarias y las analíticas.

Algunas de las Cédulas sumarias que se usan son:

1. Efectivo e inversiones temporales.
2. Cuentas por cobrar.
3. Inventarios.
4. Pagos anticipados.
5. Inmuebles, maquinaria y equipo.
6. Depreciación de activos fijos.
7. Activos intangibles.
8. Documentos por pagar.
9. Cuentas por pagar.
10. Impuestos por pagar.
11. Documentos por pagar a largo plazo.
12. Capital contable.

### **ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO**

Todas las asociaciones de contadores públicos establecen un método propio para preparar, diseñar, clasificar y organizar los papeles de trabajo, y el auditor principiante adopta el método de su despacho. Los conceptos generales comunes a todos los papeles de trabajo son:

ARCHIVOS PERMANENTES. Tienen como objetivo reunir los datos de naturaleza histórica o continua relativos a la presente auditoría. Estos archivos proporcionan una fuente conveniente de información sobre la auditoría que es de interés continuo de un año a otro.

ARCHIVOS PRESENTES. Incluyen todos los documentos de trabajo aplicables al año que se está auditando. Los tipos de información que se incluyen en el archivo presente son: programas de auditoría, información general, balanza de comprobación de trabajo, asientos de ajuste y reclasificación y cédulas de apoyo.

#### **2.9.4 CONTENIDO**

La preparación adecuada de las cédulas acumuladas para documentar las evidencias de auditoría, los resultados encontrados y las conclusiones alcanzadas es una parte importante de la auditoría. El auditor reconoce las circunstancias que requieren una cédula y el diseño adecuado



de las cédulas que deben incluirse en los archivos. Aunque el diseño depende de los objetivos involucrados los papeles de trabajo deben poseer ciertas características:

- Cada papel de trabajo debe estar identificado con información tal como nombre del cliente, periodo cubierto, descripción del contenido, la firma de quien lo preparó, firma de quien supervisó, la fecha de preparación y el código de índice.
- Los papeles de trabajo están catalogados y con referencias cruzadas para ayudar al archivo y la organización.
- Los papeles de trabajo completos indican con claridad el trabajo de auditoría realizado.
- Cada papel de trabajo incluye suficiente información para cumplir los objetivos para los cuales fue diseñado.
- Las conclusiones a las que se llegaron sobre el segmento de auditoría que se está considerando también se expresan en forma clara.
- Las fuentes de la información deben ser las balanzas de comprobación mensuales, los auxiliares mensuales, las conciliaciones bancarias, el reporte del estudio de antigüedad de cuentas por cobrar, el reporte de inventario físico de mercancías, el reporte de saldos de

clientes, deudores diversos, proveedores y acreedores diversos con lo que posteriormente se obtendrán las confirmaciones de tales.

#### **2.9.5 PROPIEDAD DE LOS PAPELES DE TRABAJO.**

Los papeles de trabajo preparados durante la auditoría, incluyendo aquellos que preparó el cliente para el auditor, son propiedad del auditor. La única vez en que otra persona, incluyendo el cliente, tiene derechos legales de examinar los papeles es cuando los requiere un tribunal como evidencia legal. Al término de la auditoría los papeles de trabajo se conservan en las oficinas del despacho de contadores para referencia futura.

#### **2.9.6 CONFIDENCIALIDAD DE LOS PAPELES DE TRABAJO.**

De la misma manera que los libros, registros y documentos de la contabilidad respaldan y comprueban los balances y los estados financieros de las empresas, así también los papeles de trabajo constituyen la base del dictamen que el contador público rinde con relación a esos mismos balances y estados financieros.

Cuando una empresa da a conocer el resultado de sus operaciones, siempre lo hace a través de los estados financieros que ha preparado, y no mediante los libros y registros contables o procedimientos administrativos.

El dictamen del auditor debe ser suficiente para los efectos de informar, por lo tanto, no revelará ninguna información confidencial que haya obtenido en el curso de una auditoría profesional excepto con el consentimiento del cliente.

Si el dictamen del auditor fuera objetado o refutado el profesional puede recurrir -y en algunos casos se ve obligado-, a presentar sus papeles de trabajo, tanto como prueba de su buena fe, como de la corrección técnica de sus procedimientos para llegar a su dictamen.

#### **2.9.7 CÉDULAS**

Para realizar un trabajo de auditoría, ya sea como empleado del departamento de auditoría interna o como contador público, el auditor necesitará examinar los libros y los documentos que amparen las operaciones registradas y deberá, además conservar constancia de la extensión en que se practicó ese examen, formulando al efecto, extractos de las actas de las asambleas de accionistas, del consejo de administración, de los contratos celebrados, etc. así como

análisis del contenido de sus libros de contabilidad, de los procedimientos de registro, etc. Estos extractos, análisis, notas y demás constancias constituyen lo que se conoce como cédulas, y su conjunto debidamente clasificado y ordenado los papeles de trabajo.

Estos documentos constituyen la base y la evidencia para el dictamen o el informe final.

En definición la cédula de auditoría es el documento o papel que consigna el trabajo realizado por el auditor sobre una cuenta, rubro, área u operación sujeto a su examen.

#### **2.9.7.1 CLASIFICACIÓN**

Las cédulas de auditoría se pueden considerar de dos tipos:

1. Tradicionales.
2. Eventuales.

Las tradicionales, también denominadas básicas, son aquellas cuya nomenclatura es estándar y su uso es muy común y ampliamente conocido; dentro de estas se encuentran las:

- Cédulas sumarias. Que son resúmenes o cuadros sinópticos de conceptos y/o cifras homogéneas de una cuenta, rubro, área u operación.
- Cédulas analíticas. En ellas se coloca el detalle de los conceptos que conforman una cédula sumaria.

Por ejemplo: la cédula sumaria de cuentas por cobrar a clientes informará, por grupos homogéneos, los tipos de clientela que tiene la entidad sujeta a auditoría: clientes mayoreo, clientes gobierno, así como el saldo total de cada grupo.

Las cédulas analíticas se harán una por cada tipo de clientela, señalando en ellas como está conformado el saldo de cada grupo.

Las cédulas eventuales no obedecen a ningún tipo de patrón estándar de nomenclatura y los nombres son asignados a criterio del auditor y pueden ser cédulas de observaciones, programa de trabajo, cédulas de asientos de ajuste, cédulas de reclasificaciones, confirmaciones, cartas de salvaguarda, cédulas de recomendaciones, control de tiempos de la auditoría, asuntos pendientes, entre muchos más tipos de cédulas que pudieran presentarse.

## **2.10 ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Se consideran tres etapas para el trabajo del examen de estados financieros a practicar por un contador público independiente: preliminar, intermedia y final.

### **2.10.1 ETAPA PRELIMINAR DE LA AUDITORÍA.**

Este momento es cuando el dueño o representante legal de una entidad solicita su servicio a un contador público independiente para realizar una auditoría.

Una vez que los servicios han sido formalmente aceptados y contratados, el contador público procederá a efectuar la planeación definitiva de su auditoría.

El objetivo principal es conocer los sistemas más significativos que se identifica con los estados financieros y llegar a conclusiones sobre el nivel de confianza que se puede asignar a la información que deriva de ellos.

Los pasos a seguir en esta etapa son:

1. Conocer la estructura de los sistemas.

2. Reflejar la estructura de sistemas en papeles de trabajo.
3. Identificar riesgos y definir las bases para calcular las muestras de auditoría necesarias en las pruebas de cumplimiento.
4. Verificar la autenticidad de los sistemas, mediante pruebas de cumplimiento.
5. Evaluar la confianza de los sistemas.
6. Emitir un informe con recomendaciones para mejorar los sistemas y prevenir la incidencia de riesgos.

Durante el desarrollo de esta etapa es conveniente que el auditor desarrolle los programas específicos de auditoría que van a ser utilizados durante la revisión.

Es sumamente importante analizar seriamente:

1. Actas de Asambleas de Accionistas.
2. Actas de Consejo de Administración.
3. Contratos públicos y privados.
4. Actas de visitas de Autoridades Fiscales (SHCP, IMSS, INFONAVIT, HACIENDA ESTATAL).
5. Actas finales derivadas de dichas visitas.

6. Convenios con Autoridades Fiscales Federales o Estatales.
7. Oficios relativos a exenciones o estímulos fiscales federales y estatales.
8. Copias de declaraciones anuales de impuestos.
9. Copias de declaraciones complementarias de impuestos, presentadas durante el ejercicio.

#### **2.10.2 ETAPA INTERMEDIA DE LA AUDITORÍA.**

Esta etapa se caracteriza por las pruebas sustantivas que se aplican sobre los movimientos y saldos de una balanza de comprobación, a una fecha cercana al cierre anual del ejercicio.

Su objetivo principal es que el auditor se forme una opinión preliminar sobre la razonabilidad de los estados financieros, considerando las normas de información aplicadas por la empresa de acuerdo con las características de sus transacciones.

Se efectúan pruebas de los registros, procedimientos y explicaciones dadas por el cliente con el propósito de determinar el grado de confianza que se puede tener en ellos.



Estas pruebas permiten corroborar la calidad del control interno existente de la entidad; pruebas que servirán de base para determinar el alcance del examen a practicar y la oportunidad en la aplicación de los procedimientos de auditoría.

La información y documentación que solicita el auditor para realizar su examen sobre los estados financieros en esta etapa son:

- ✓ Balanza de comprobación.
- ✓ Relaciones analíticas de todas las cuentas colectivas.
- ✓ Extractos de las actas de asambleas de accionistas.
- ✓ Explicación por escrito de las variaciones significativas entre las cifras reales y las presupuestadas.
- ✓ Conciliación por escrito entre las cifras fiscales declaradas y las cifras respectivas de los registros contables.
- ✓ Análisis de primas de seguros por devengar y las porciones devengadas cargadas a resultados.
- ✓ Conciliación de saldos de todas las cuentas bancarias, así como el análisis y la explicación de las partidas tránsito.

- ✓ Análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes y a otros deudores.
- ✓ Preparación de la circularización de saldos, para obtener las confirmaciones de clientes, deudores diversos, proveedores y acreedores diversos.
- ✓ Análisis y aclaración de las inconformidades resultantes de la confirmación de saldos sobre activos y pasivos.
- ✓ Relación analítica de cartera morosa en poder de abogados.
- ✓ Conexión del inventario físico de mercancías con cifras según libros e integración de los ajustes respectivos.
- ✓ Relaciones analíticas de inventarios obsoletos y de lento movimiento.
- ✓ Conciliaciones de saldos con compañías afiliadas.
- ✓ Análisis de incrementos y liberaciones a provisiones para primas de antigüedad, indemnizaciones y otras similares.
- ✓ Instructivo para el inventario físico de mercancías en almacenes.

Esta fase solo aplica cuando el contador público ha sido contratado con oportunidad, es decir, durante el ejercicio que será examinado, en caso contrario se omitirá dicha etapa.

### **2.10.3 ETAPA FINAL O CIERRE DE LA AUDITORÍA.**

En esta etapa se examina la información financiera final, su objetivo es que el auditor actualice el punto de vista que se ha formado sobre la razonabilidad de la información financiera intermedia, para consolidar la evidencia que dará sustento al dictamen.

El cierre de la auditoría comprende tres aspectos:

1. Obtener la balanza final de comprobación.
2. Analizar la balanza de comprobación para identificar movimientos y saldos atípicos.
3. Considerar el resultado del examen sobre las cifras intermedias, para decidir sobre la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría propios de esta etapa.

La etapa final de la auditoría también incluye algunos procedimientos específicamente aplicables al cierre del ejercicio.

El apoyo de la empresa vuelve a ser necesario para que el auditor desahogue ciertas pruebas sustantivas que pueden considerarse obligatorias en esta etapa del examen de los estados financieros.

A continuación se presenta una lista de las pruebas que se realizan en esta etapa:

- ✓ Estudio de correspondencia con abogados para identificar contingencias.
- ✓ Arqueo de pólizas de seguros y fianzas.
- ✓ Identificación de acuerdos de asambleas extraordinarias de accionistas con impacto en el capital contable.
- ✓ Examen de conciliaciones bancarias.
- ✓ Examen de la suficiencia de la estimación de cuentas de cobro dudoso.
- ✓ Examen supletorio a la confirmación de clientes.
- ✓ Observación del inventario físico de mercancías y levantamiento de pruebas selectivas.
- ✓ Examen de ajustes al inventario derivados de conteos físicos.
- ✓ Examen de la suficiencia en la estimación de inventarios obsoletos o de lento movimiento.

- ✓ Prueba de costo o mercado para el inventario de mercancías.
- ✓ Prueba global sobre la razonabilidad del costo de ventas.
- ✓ Corte de formas al cierre del ejercicio y examen de eventos posteriores al activo, pasivo, capital contable y cuentas de ingresos, costos y gastos.
- ✓ Examen del cálculo del impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de utilidades a trabajadores (PTU).
- ✓ Examen del ajuste al ISR y PTU diferidos.
- ✓ Obtención de todas las confirmaciones obligatorias para liberar la entrega del dictamen

### **2.11 DICTAMEN**

El dictamen es el documento que suscribe al auditor público conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultado del examen realizado sobre los estados financieros de la entidad de que se trate.

La importancia del dictamen en la práctica profesional es fundamental, ya que usualmente es lo único que el público conoce de su trabajo.

La finalidad del examen de estados financieros es expresar una opinión profesional independiente respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con las Normas de Información Financiera.

Los elementos básicos que integran el dictamen del auditor, son los siguientes:

- A. Destinatario.
- B. Identificación de los estados financieros.
- C. Identificación de la responsabilidad de la administración de la compañía y del auditor.
- D. Descripción general del alcance de la auditoría.
- E. Opinión del auditor.
- F. Redacción y firma del dictamen.
- G. Fecha del dictamen.
- H. Obligaciones en su uso.

### 2.11.1 TIPOS DE DICTAMENES.

Existen cuatro tipos de dictámenes, que son:

1. Dictamen limpio o sin salvedades. Es cuando los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, y de conformidad con las Normas de Información Financiera.

2. Dictamen con salvedades. Muchas veces el auditor no se encuentra en condiciones de expresar una opinión sin salvedades, ya sea porque existen desviaciones en la aplicación de los principios de contabilidad o limitaciones en el alcance del examen practicado.

Cuando se exprese la opinión en el dictamen, se debe manifestar inmediatamente después del término "En mi opinión" la frase "excepto por" o "salvo que" o su equivalente, haciendo referencia a dichos párrafos.

3. Dictamen negativo. El auditor la expresa cuando concluye que los estados financieros no están de acuerdo con los principios de contabilidad, y sus desviaciones son tan importantes que la opinión con salvedades no sería apropiada.

El auditor está obligado a revelar las desviaciones y limitaciones que encontró como consecuencia de su examen.

4. Dictamen con abstención de opinión. Esto sucede cuando el alcance del examen ha sido limitado de tal forma que no procede la emisión de un dictamen con salvedades; aun así debe revelar las razones que dieron lugar a dicha abstención.

La abstención de opinión no debe sustituir a la opinión negativa, tampoco debe incluir en su dictamen una opinión parcial sobre partidas individuales de los estados financieros, ya que lo haría confuso y contradictorio.

A parte de modificar la redacción del último párrafo, se debe omitir la afirmación de la responsabilidad del auditor, y eliminar o cambiar el segundo apartado.



### **CAPÍTULO III**

#### **CASO PRÁCTICO.**

En este capítulo se expondrá el estudio y desarrollo de una auditoría en base a las necesidades de una empresa comercial que se dedica a la compra-venta de materiales para la construcción y ferretería, con el nombre de "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA MORTERA", la cual está ubicada en Boca del Río, Veracruz.

Con todo lo estudiado durante el capítulo II de esta tesis, se puede realizar una auditoría tomando las medidas adecuadas de control interno, vigilando el cumplimiento de las Normas de Información Financiera (NIF), Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados, además de contabilizar las transacciones y operaciones de la empresa.

A continuación se muestra la aplicación del estudio de la auditoría en una empresa comercial.

Se realizó una encuesta al personal administrativo de alta jerarquía de la empresa dedicada a la compra-venta de materiales para la construcción y ferretería, con el nombre de "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA MORTERA", la cual se encuentra ubicada en Boca del Río, Veracruz; y que es una de las principales empresas de la región, reconocida por su prestigio y calidad de materiales de venta.

El personal que fue requerido para esta encuesta es: el comisario, el contador general, el gerente general, el gerente de ventas y el gerente de compras, esto con el objetivo de poder obtener una opinión objetiva de la situación por la que ha pasado y sobre los beneficios y mejoras que se han alcanzado con la auditoría financiera.

Dicho personal es quien está más cerca de percibir los beneficios y las mejoras obtenidas con la auditoría financiera en diversas áreas de la empresa, por lo que sus respuestas serán veraces y específicas, y con ello descubriremos las ventajas al llevar a cabo una auditoría financiera en las empresas comerciales.

A continuación se presenta la encuesta que se llevó a cabo y que consiste en 7 preguntas muy importantes.

### 3.1 Aplicación del cuestionario a la empresa.

Respuesta	Respuesta	Respuesta
Si	No	N/A

1. ¿Los resultados y observaciones de la auditoría financiera son estudiados por el personal directivo de la empresa?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

2. En el caso de que se tomen medidas correctivas y preventivas de alguna observación de auditoría, ¿son verificables y se les da un seguimiento por algún funcionario?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

3. A la empresa, después de que se empezaron a realizar auditorías financieras, ¿han observado una mejoría en la calidad de la información, disminución de errores y mejora en el control interno?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

4. ¿Considera usted que existe algún beneficio adicional para la empresa como resultado de la auditoría financiera?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

5. Cuando la empresa decide hacer alguna modificación en algún procedimiento administrativo, ¿se consulta previamente al auditor externo de la empresa?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

6. Desde el punto de vista fiscal, ¿considera que la auditoría financiera ha dejado algún beneficio?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

7. ¿Se tiene planeado incrementar la participación del auditor externo para que realice auditorías de otro tipo en la empresa?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

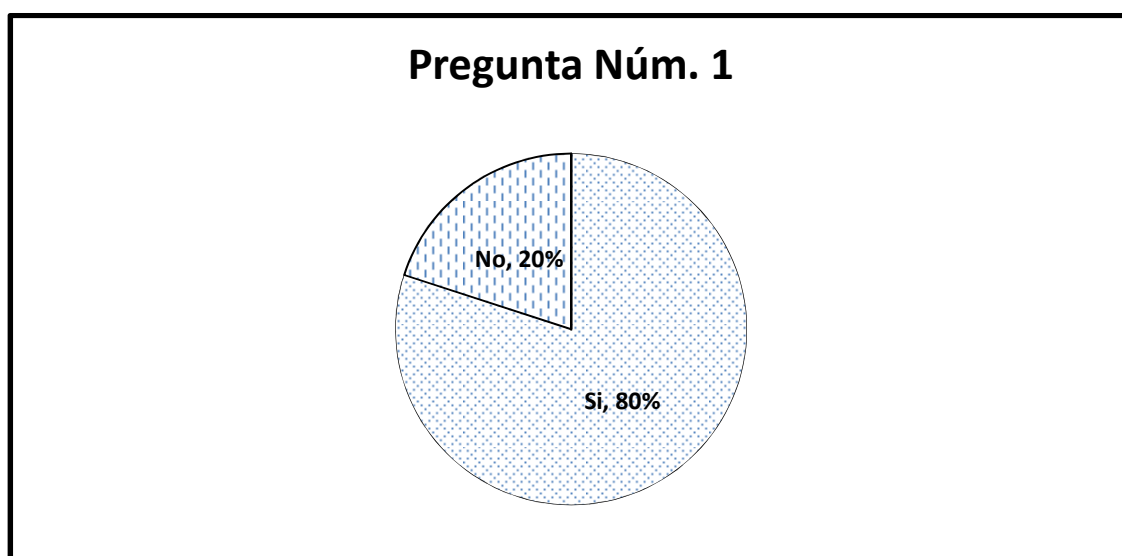
**3.2 Resultados del caso práctico.**

<b>Núm. de pregunta</b>	<b>Respuesta</b>		
	Si	No	N/A
<b>1</b>	4	1	0
<b>2</b>	1	3	1
<b>3</b>	5	0	0
<b>4</b>	4	1	0
<b>5</b>	5	0	0
<b>6</b>	4	1	0
<b>7</b>	5	0	0

1. ¿Los resultados y observaciones de la auditoría financiera son estudiados por el personal directivo de la empresa?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

Núm. de pregunta	Respuesta		
	Si	No	N/A
1	4	1	0
	80%	20%	0%

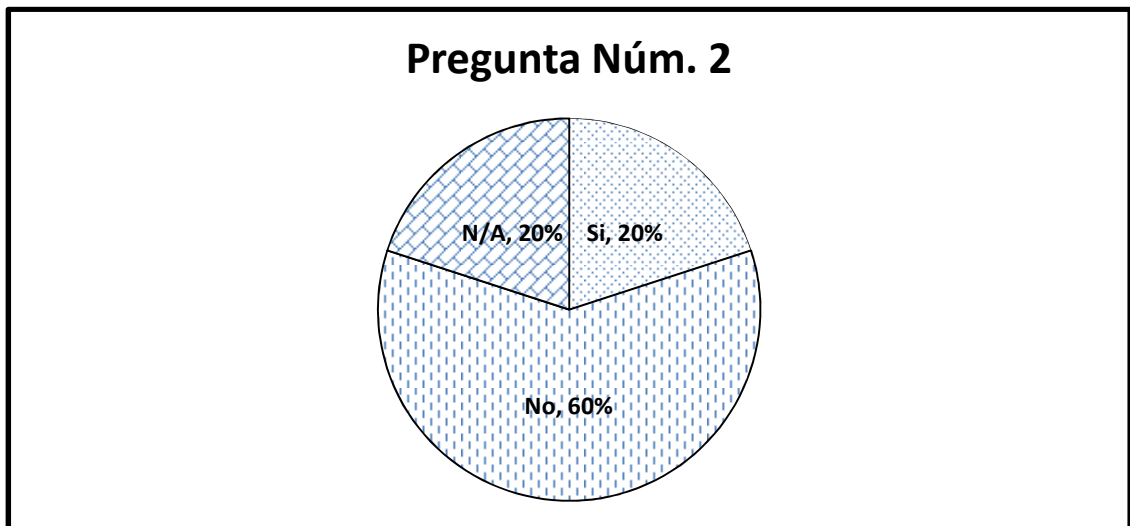


Los directivos le han puesto más importancia a las observaciones realizadas en la auditoría financiera, y con los hallazgos han comenzado a prepararse planificando los meses futuros y no caer en los mismos errores. Gracias a los resultados, se han sentido entusiastas en seguir por la misma línea, que los ha llevado a mejorar la empresa.

2. En el caso de que se tomen medidas correctivas y preventivas de alguna observación de auditoría, ¿son verificables y se les da un seguimiento por algún funcionario?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

Núm. de pregunta	Respuesta		
	Si	No	N/A
2	1	3	1
	20%	60%	20%

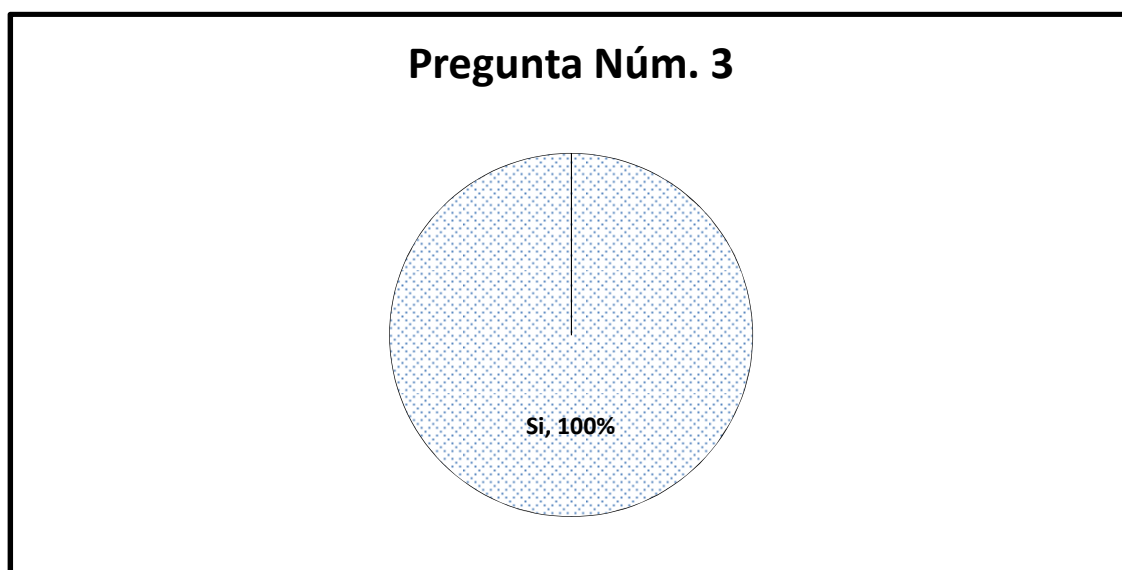


Se han comenzado a llevar medidas correctivas y preventivas, de las cuales solo el gerente de compras considera que no se han aplicado, y el gerente de ventas considera que no se llevan a cabo, esto debido a que en realidad no hay un funcionario que les dé un seguimiento en el cual se pueda verificar que se están obteniendo resultados.

3. A la empresa, después de que se empezaron a realizar auditorías financieras, ¿han observado una mejoría en la calidad de la información, disminución de errores y mejora en el control interno?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

Núm. de pregunta	Respuesta		
	Si	No	N/A
3	5	0	0
	100%	0%	0%



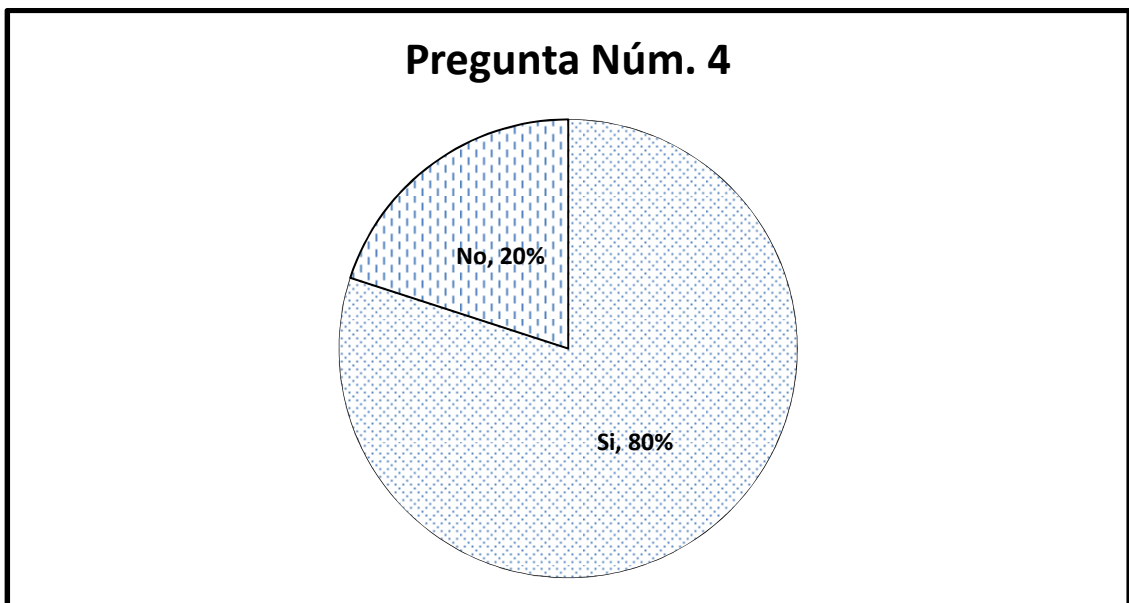
Las personas encuestadas consideran que ha valido la pena la inversión de tiempo y esfuerzo en dicha auditoría financiera, ya que han comenzado cambios pequeños pero significativos de manera positiva, sobre todo en el control interno en el área de compras y en la de ventas.



4. ¿Considera usted que existe algún beneficio adicional para la empresa como resultado de la auditoría financiera?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

Núm. de pregunta	Respuesta		
	Si	No	N/A
4	4	1	0
	80%	20%	0%

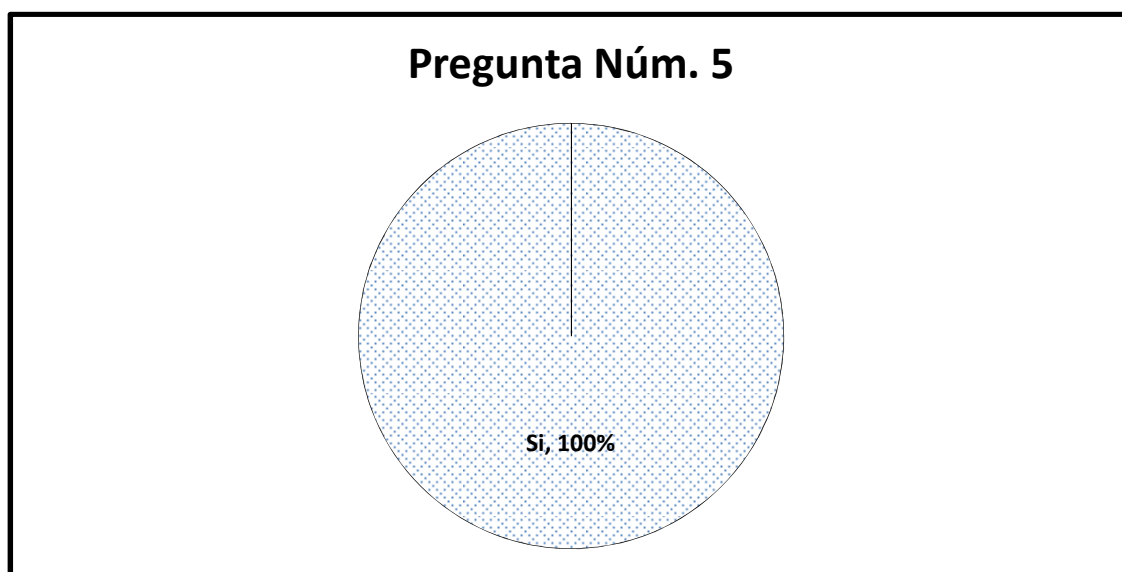


Solo el comisario considera que no hay un beneficio extra, pero el contador general opina que toda la información que obtiene de todas las áreas es veraz y oportuna, por lo que pueden entregar en tiempo y forma, y sobre todo con información veraz sus estados financieros.

5. Cuando la empresa decide hacer alguna modificación en algún procedimiento administrativo, ¿se consulta previamente al auditor externo de la empresa?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

Núm. de pregunta	Respuesta		
	Si	No	N/A
5	5	0	0
	100%	0%	0%

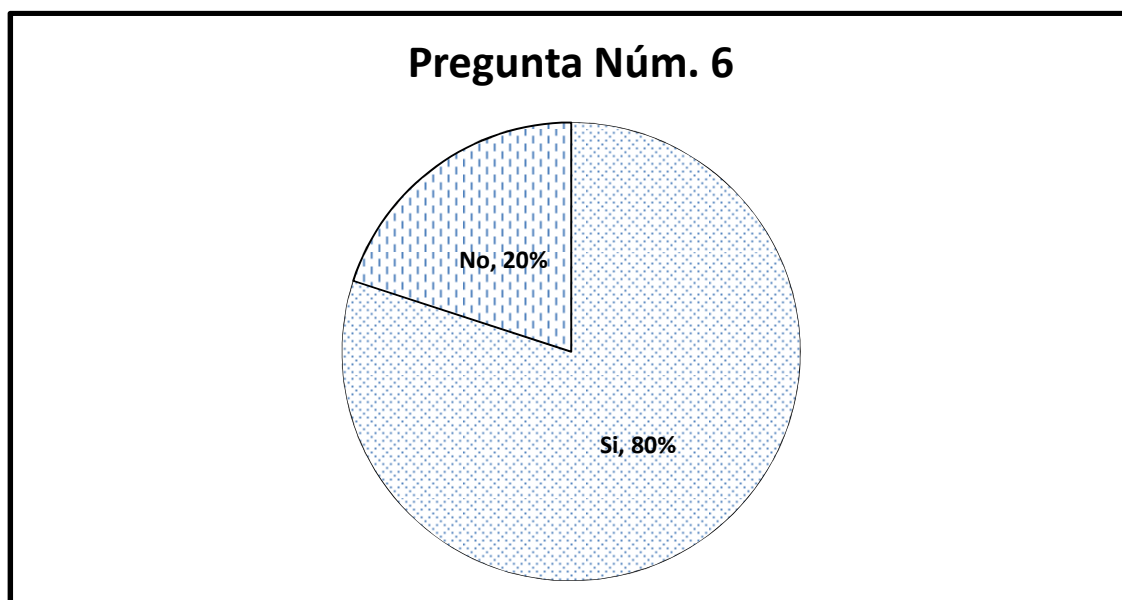


Están todos de acuerdo en que en cualquier cambio administrativo, se le consulta al auditor externo, esto con el fin de no cometer errores y que se tenga que emplear algún tipo de medida correctiva, y así contribuir a obtener una mejoría continua dentro de la empresa.

6. Desde el punto de vista fiscal, ¿considera que la auditoría financiera ha dejado algún beneficio?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

Núm. de pregunta	Respuesta		
	Si	No	N/A
6	4	1	0
	80%	20%	0%

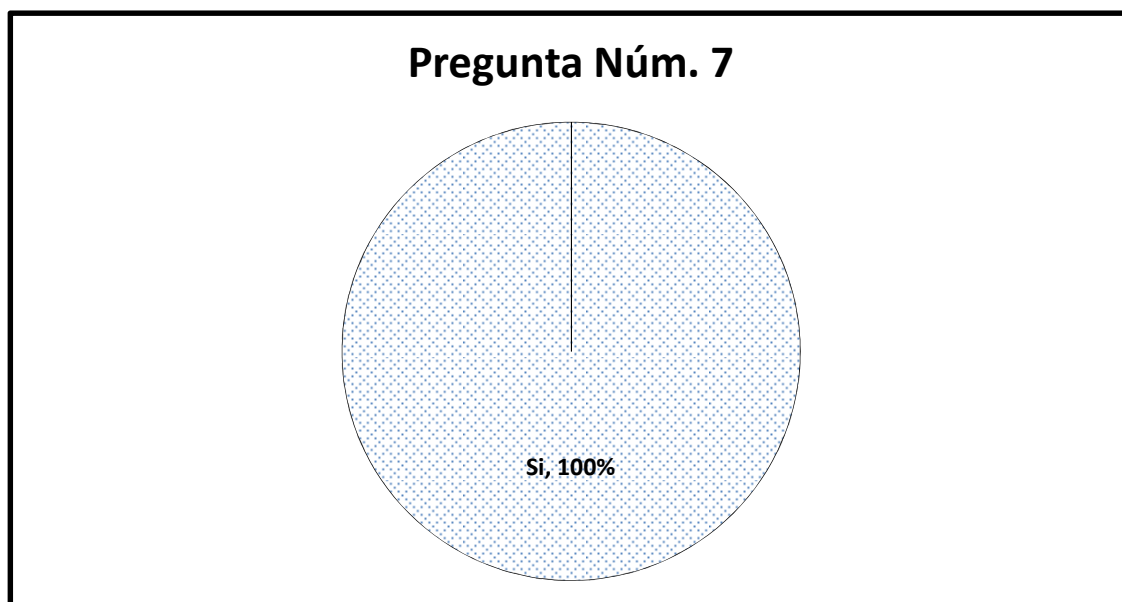


Se ha obtenido el beneficio de la disminución de las diferencias en la declaración anual, y se ha logrado evitar pagos de multas, las cuales habían comenzado a ser muy frecuentes ya.

7. ¿Se tiene planeado incrementar la participación del auditor externo para que realice auditorias de otro tipo en la empresa?

- a) Si
- b) No
- c) N/A

Núm. de pregunta	Respuesta		
	Si	No	N/A
7	5	0	0
	100%	0%	0%



Todos están de acuerdo en que han comenzado a ver las mejorías dentro de la empresa con la auditoría financiera, por lo que consideran que la siguiente auditoria debe ser de control interno, ya que a pesar de que han obtenido beneficios en ella, lo adecuado es realizar una. Y han encontrado beneficios en el trabajo de dicho auditor.

**"MATERIALES PARA CONTRUCCIÓN Y FERRETERIA MORTERA"****ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008.**

	2009	2008
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
CAJA Y BANCOS	13,867,758.00	8,132,107.00
INVERSIONES TEMPORALES	13,852,926.00	15,882,400.00
CLIENTES	22,862,267.00	18,338,320.00
DOCUMENTOS POR COBRAR	258,030.00	
IMPUESTOS POR RECUPERAR	4,243,738.00	3,918,148.00
DEUDORES DIVERSOS	240,149.00	231,605.00
INVENTARIOS	17,114,098.00	16,857,622.00
RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO	63,643.00	50,243.00
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>72,502,609.00</b>	<b>63,591,224.00</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>INMUEBLES, MÁQUINARIA Y EQUIPO</b>		
MÁQUINARIA	58,668.00	35,616.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,036,691.00	6,847,569.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	486,470.00	443,691.00
EQUIPO DE COMPUTO	772,455.00	672,800.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	303,965.00	
<b>TOTAL DE INMUEBLES, MÁQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>9,658,249.00</b>	<b>8,290,379.00</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>		
DEPRECIACION ACUMULADA DE MÁQUINARIA	22,253.00	17,928.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE TRANSPORTE	5,690,788.00	4,658,201.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	330,289.00	288,904.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE COMPUTO	497,832.00	406,689.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	200,586.00	
<b>TOTAL DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>6,741,748.00</b>	<b>5,371,722.00</b>
<b>TOTAL DE INMUEBLES, MÁQUINARIA Y EQUIPO NETO</b>	<b>2,916,501.00</b>	<b>2,918,657.00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>75,419,110.00</b>	<b>66,334,173.00</b>

<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
ACREEDORES		
DIVERSOS	403,225.00	105,364.00
PROVEEDORES	31,611,644.00	26,537,194.00
ANTICIPO DE CLIENTES	121,666.00	326,194.00
IMPUESTOS POR PAGAR	506,630.00	419,831.00
PTU POR PAGAR	1,021,963.00	1,886,817.00
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>33,665,128.00</b>	<b>29,275,400.00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>33,665,128.00</b>	<b>29,275,400.00</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
CAPITAL SOCIAL	2,498,031.00	2,498,031.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	6,070,209.00	3,881,208.00
UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	33,199,076.00	30,692,868.00
PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,334.00	13,334.00
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>41,780,650.00</b>	<b>37,085,441.00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>75,419,110.00</b>	<b>66,334,173.00</b>

**"MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA MORTERA"**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>VENTAS NETAS</b>	187,083.00	175,471,441.00
OTROS INGRESOS	58,574.00	455,360.00
<b>TOTAL</b>	<b>187,142,355.00</b>	<b>175,926,801.00</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	162,415,315.00	154,678,700.00
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	24,727,040.00	21,248,101.00
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
GASTOS GENERALES	15,913,130.00	14,175,329.00
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	8,813,910.00	7,072,772.00
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>		
INTERESES A FAVOR	1,158,619.00	679,581.00
UTILIDAD CAMBIARIA	3,801.00	11,864.00
PÉRDIDA CAMBIARIA	42,805.00	34,059.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE	1,119,615.00	657,386.00
COMISIONES BANCARIAS	25,947.00	21,125.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,093,668.00</b>	<b>636,261.00</b>
<b>UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	9,907,578.00	7,709,033.00
<b>PROVISIONES</b>		
I.S.R.	2,815,423.00	2,828,588.00
P.T.U.	1,021,946.00	999,236.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,837,369.00</b>	<b>3,827,824.00</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b><u>6,070,209.00</u></b>	<b><u>3,881,209.00</u></b>

**"MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA MORTERA"**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008**

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	CAPITAL SOCIAL ACTUALIZADO	RESERVA LEGAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCESO O INSUFICIENCIA	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	2,498,031.00				5,220,385.00		26,372,482.00	13,334.00			33,917,564.00
APLICACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2008							5,220,385.00				
AUMENTO DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL							740,000.00				
DIVIDENDOS PAGADOS											
UTILIDAD NETA O PÉRDIDA DE 2008					3,881,208.00						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	2,498,031.00				3,881,208.00		30,692,868.00	13,334.00			37,058,773.00
APLICACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2008							3,881,208.00				
AUMENTO DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL							1,375,000.00				
DIVIDENDOS PAGADOS											
UTILIDAD NETA O PÉRDIDA DE 2009					6,070,209.00						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	2,498,031.00						33,199,076.00	13,334.00			41,753,982.00



**"MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA MORTERA"**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008**

<b>OPERACIÓN</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	6,070,209.00	3,881,208.00
MAS (MENOS)		
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS A FAVOR		
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS A CARGO		
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	6,070,209.00	3,881,208.00
<b>PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO AFECTARON RECURSOS</b>		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,194,318.00	1,049,474.00
TOTAL	1,194,318.00	1,049,474.00
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN EN:</b>		
CUENTAS POR COBRAR	- 4,935,332.00	4,610,215.00
INVENTARIOS	- 256,476.00	3,458,328.00
PAGOS ANTICIPADOS	- 13,400.00	- 6,400.00
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN EN:</b>		
PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS	4,389,728.00	- 2,871,954.00
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	137,500.00	
<b>INVERSIÓN</b>		
ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO	- 1,367,870.00	- 1,103,894.00
RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSIÓN	3,706,177.00	8,276,979.00
<b>AUMENTO A EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES</b>	3,706,177.00	8,276,979.00

EFECTIVO E INVERSIONES  
TEMPORALES

<b>AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>24,014,507.00</b>	<b>15,737,528.00</b>
<b>AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>27,720,684.00</b>	<b>24,014,507.00</b>

H.VERACRUZ, VER. A 14 DE MAYO DE 2010.

SRS. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA MORTERA

PRESENTES.

He examinado los estados de situación financiera de "Materiales para construcción y Ferretería Mortera", al 31 de diciembre de 2009, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable, de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de examen, con base en pruebas selectiva, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, De conformidad con los principio de contabilidad generalmente aceptados.

## **CAPÍTULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

#### **4.1 CONCLUSIONES.**

En esta investigación se hizo mención de la importancia que tiene la auditoria en una empresa comercial, y también como el control interno de la misma juega un importantísimo papel en desarrollo de las actividades de la empresa.

Se tocaron conceptos relevantes del control interno entre los que destacan su importancia y fundamento en cualquier entidad lucrativa o no lucrativa.

Se mencionaron los aspectos generales de la auditoria como lo es su definición, normas de la misma, clasificación y procedimientos, por mencionar algunos, señalando la importancia de cada uno de estos aspectos.

En el desarrollo de la presente tesis, se hizo hincapié en la importancia que tiene el llevar a cabo una auditoría de

estados financieros, tener los formatos correspondientes de acuerdo a sus necesidades y cumplir los objetivos propios de la misma forma eficaz.

Mediante este estudio, se determinó que uno de los factores que juega un papel primordial y que existe en toda la empresa es el control interno en cada una de sus áreas.

Para lograr esto es necesario capacitar al personal encargado de llevar la contabilidad para que den seguimiento a las medidas de seguridad y control interno en cada una de las operaciones que realizan.

Es muy laborioso efectuar una auditoría a una empresa que tiene varias sucursales, pero con la anticipada planeación, estudios preliminares acerca de las obligaciones de la misma, contribuciones que debe cumplir de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Administración Tributaria (SAT), respaldándose de las Normas de Información Financiera (NIF) al momento del registro de operaciones en contabilidad, y por consiguiente de la revisión y desarrollo de la auditoría fundamentándose en las Normas y Procedimientos de Auditoría que facilita el trabajo y se obtiene una auditoría transparente.

Otro factor importante para tener la seguridad que los cálculos de los estados financieros son exactos es verificar la corrección matemática de los registros contables, cédulas y relaciones de soporte del cliente, para ello es adecuado la utilización debida de las técnicas de auditoría.

Además de planear la auditoría, se debe supervisar al personal involucrado que cuenta con menos experiencia, manteniéndolos informados acerca de los posibles problemas o situaciones, importantes o de especial cuidado encontrados al desarrollar los procedimientos, revisar el trabajo realizado y conciliar las diferencias entre los miembros del personal de auditoría.

Para muchos la auditoría suele ser algo tedioso, en especial cuando se audita a una empresa que maneja grandes volúmenes de información, pero la adecuada administración, y desarrollo de la misma, se hace algo interesante, práctico pero sobre todo se vuelve un reto para el auditor, ya que el tiempo juega un papel muy importante para cumplir con los plazos.

#### **4.2 RECOMENDACIONES.**

Después del estudio y análisis de ésta auditoría es muy importante remarcar ciertos puntos observados en el desarrollo de esta:

- Entrega de información, documentos y otros requerimientos al auditor y dentro de los límites.

- Revisión de avance de auditoría, aclaración de información ya sea de forma verbal, documental o física al auditor.
- Inspección física de los inventarios en cada sucursal, si la empresa contara con ellas.
- Atención, seguimiento de observaciones.
- Coordinación con otras áreas de apoyo para corregir dichas observaciones.

Se recomienda también, capacitar al personal de ventas que realizan las facturas para realizar correctamente el cálculo del Impuesto al Valor Agregado (IVA), con letra legible y clara, cuando se realizan notas de crédito deben ser adjuntadas la factura correspondiente, o en su caso, realizar una factura por cada pago parcial, porque la que se autorizó el crédito.

Los estados financieros deben cumplir con los requisitos de forma y fondo y expresados en moneda nacional, con el seguimiento de las Normas de Información Financiera, efectuar el cálculo de pagos provisionales, retenciones de IVA e ISR con la información declarativa de cada contribuyente al que se le retuvo en las fechas programadas para la presentación de esta documentación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Es de gran importancia conservar cada papel de trabajo que se realizó durante la revisión de auditoría, por si en algún caso la empresa tuviera que presentar sus archivos y papeles de trabajo ante la autoridad, por lo que estos le servirán de respaldo para aclaración a posibles dudas sobre los estados financieros presentados y el dictamen respectivo.

El auditor debe estar seguro de que el dictamen que realizó se encuentra libre de errores y de esta manera no llegue a modificar su opinión respecto a los estados financieros que están materialmente equivocados y no sobrepasen la importancia relativa.

**BIBLIOGRAFÍA.**

1. ANFECA, *Normas y Procedimientos de Auditoría, México, 2006.*
2. Cashin James A., Neuwith Paul D., Levy John F., *Manual de Auditoría, Grupo Editorial Oceano, México, 1988.*
3. Defliese L. Phillip et. Al. "*Auditoria Montgomery*", Trad. Calvet Pérez Ricardo, 2º ed., México df, talleres de grupo impresa, ed. Limusa 1991.
4. García-Pelayo y Gross Ramón, *Larousse diccionario enciclopédico ilustrado, tercera edición, Ediciones Larousse, México., 1988.*
5. Holmes Arthur W., *Auditoría principios y procedimientos, tercera reimpresión de la segunda edición, México, 1997.*
6. IMCP, *Normas y Procedimientos de Auditoría, 21º edición, México, 2001.*
7. Lawrence Vance, *Auditoría, Editorial Interamericana, México, 1997.*

8. Regalado Hernández Henoc, *Auditoría II*, Editorial E. Soid, S.A.
9. Rodríguez Valencia Joaquín, *Sinopsis de Auditoría Administrativa*, Editorial Trillas, México, 2001.
10. Ruiz de Velasco Luis, *Auditoría práctica*, sexta edición, Editorial Banca y Comercio, México, 1973.
11. Sánchez Curiel Gabriel, *Auditoría de estados financieros*, segunda edición, Editorial Pearson Educación, México, 2006.
12. Santillana González Juan Ramón, *Auditoría Interna: Administrativa, Operacional y Financiera*, ECAFSA, México, 1998.